

Venezuela

Nota de Análisis Sectorial Agricultura y Desarrollo Rural



VENEZUELA

NOTA DE ANÁLISIS SECTORIAL

Agricultura y Desarrollo Rural



**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN – ROMA
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INVERSIONES**



CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Este trabajo ha sido preparado en el marco de un acuerdo entre el Centro de Inversiones de la FAO y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El Informe original ha sido preparado por el Consultor nacional Sr. Juan L. Hernández, quién recibió comentarios de numerosos actores del sector agrícola y rural de Venezuela, a quienes agradecemos su participación en el taller de discusión. Asimismo a los Sres. Antonio Pérez y Paul Lewin, consultores de FAO, quienes revisaron técnicamente el documento con la colaboración del consultor nacional y los funcionarios de la sede de CAF en Caracas. La participación de Bernardo Requena y de Silvia Oteyza de CAF, han sido decisivos en la preparación y desarrollo de esta actividad conjunta en cada uno de los países andinos.

Nuestro agradecimiento a Claudia Antonelli, Concepció Ayats Carreras, Rossana Pavoni-Gallo y José Luis Castilla que han preparado la edición.

Los conceptos expresados en el presente documento son de responsabilidad de los autores y no representan necesariamente las opiniones de la FAO ni las de CAF.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Director, Dirección del Centro de Inversiones, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a Investment-Centre@fao.org

NOTA DE ANÁLISIS SECTORIAL

VENEZUELA

ÍNDICE

Siglas	iii
PREÁMBULO	v
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DIAGNÓSTICO	3
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y RECURSOS NATURALES.....	3
B. LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SU EVOLUCION	4
C. EL ESTADO Y LA DINAMICA POLITICA.....	10
D. LA SITUACION SOCIAL Y ALIMENTARIA.....	11
E. LA AGRICULTURA, EL MEDIO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	14
III. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO	19
A. CAMBIOS EN EL MARCO NORMATIVO Y EN LA ORIENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	19
B. CAMBIOS EN LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y LA CAPACIDAD DE GESTION DEL SECTOR PUBLICO	23
C. AMPLIACION Y DIVERSIFICACION DEL GASTO Y LA INVERSION PUBLICA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y RURAL	23
IV. LA EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR PRIVADO	27
A. DINAMICAS ECONOMICAS Y TENDENCIAS	27
B. LAS POSICIONES DE LOS AGENTES ECONOMICOS PRIVADOS	28
V. OBSTACULOS AL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL.....	29
VI. PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS	32
A. ÁREAS PRIORITARIAS EN EL SECTOR PUBLICO	32
B. ALGUNAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA AL SECTOR PRIVADO	37
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
A. CONCLUSIONES	40
B. RECOMENDACIONES	41
VIII. BIBLIOGRAFÍA	42

CUADROS

CUADRO 1.	POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN DIVERSOS CENSOS (1941-2001).....	4
CUADRO 2.	ALGUNOS COMPONENTES DE LA BALANZA DE PAGOS (1997-2005)	5
CUADRO 3.	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL PIB POR HABITANTE	7
CUADRO 4.	ÍNDICES DE VENTAS AL DETALLE DE ALIMENTOS EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS (1997-2005).....	14
CUADRO 5.	ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR GRUPOS DE PRODUCTOS (1968-1972)	16
CUADRO 6.	DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	18
CUADRO 7.	RECURSOS ASIGNADOS POR TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INCLUIDOS EN LAS LEYES DE ENDEUDAMIENTO (2005-2006).....	25
CUADRO 8.	ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL EN 2006.....	26
CUADRO 9.	CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN DE CEREALES Y DEL SECTOR VEGETAL (1998-2004).....	29

FIGURAS

FIGURA 1.	VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (1985-2005)	5
FIGURA 2.	VALOR DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS Y LOS EGRESOS FISCALES (1940-1956)	6
FIGURA 3.	PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE (1950-1973).....	8
FIGURA 4.	ÍNDICE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL PER CÁPITA (1968-2003)	8
FIGURA 5.	ÍNDICES REALES PER CÁPITA DE ALGUNOS INDICADORES MACROECONÓMICOS (1998-2005)	10
FIGURA 6.	SALARIO REAL Y CAPACIDAD ADQUISITIVA EN ALIMENTOS (1968-1999)	11
FIGURA 7.	TASA SEMESTRAL DE DESEMPLEO 1 ^{ER} SEMESTRE 1995 – 2 ^º SEMESTRE 2005	12
FIGURA 8.	PARTICIPACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS EN EL INGRESO FACTORIAL (1978-2003).....	13
FIGURA 9.	SUPERFICIE AGRÍCOLA VEGETAL (1977-1998)	17

ANEXOS

ANEXO 1.	ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y AGRÍCOLAS
ANEXO 2.	INFORMACIONES SOBRE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO
ANEXO 3.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

SIGLAS

ALBA	Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMYGA	Asociación de Maiceros y Ganaderos
ANCA	Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón
APRUSO	Asociación de Productores Agropecuarios de El Socorro
ASOPORTUGUESA	Asociación de Productores Rurales del Estado Portuguesa
BANDES	Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela
BAP	Banco Agrícola y Pecuario
BCV	Banco Central de Venezuela
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BOLPRIAVEN	Bolsa de Productos e Insumos Agropecuarios de Venezuela
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CASA	Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas
CIARA	Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural
CVA	Corporación Venezolana Agraria
CVP	Corporación Venezolana del Petróleo
FAO	Organización de las Naciones para la Agricultura y la Alimentación
FEDEAGRO	Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios
FENAVI	Federación Nacional Avícola de Venezuela
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIDES	Fondo Intergubernamental para la Descentralización
FONDAFA	Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines
FONDEN	Fondo de Desarrollo Nacional
FONDESPA	Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País
FONZEDES	Fondo Nacional para el Financiamiento de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IAAP	Influenza Aviar Altamente Patógena
IGVSB	Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar
ICAP	Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDER	Instituto Nacional de Desarrollo Rural
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INIA	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas
INN	Instituto Nacional de Nutrición
INTI	Instituto Nacional de Tierras
IPC	Índice de Precios al Consumidor
MAC	Ministerio de Agricultura y Cría
MARN	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
MAT	Ministerio de Agricultura y Tierras
MERCAL	Mercado de Alimentos. Mercal C. A.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MF	Ministerio de Finanzas
MINEP	Ministerio de la Economía Popular
MINAL	Ministerio de la Alimentación
MPD	Ministerio de Planificación y Desarrollo
NDE	Núcleo de Desarrollo Endógeno

OCEI	Oficina Central de Estadística e Informática
ONAPRE	Oficina Nacional de Presupuesto
PAC	Programa de Apoyo a la Competitividad de la CAF
PALMAVEN	Filial de PDVSA para el Desarrollo Social
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural
PIB	Producto Interno Bruto
PRODECOP	Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres
SERVIGAN	Servicios para el Mejoramiento de la Ganadería Bovina en Venezuela
SUDEBAN	Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
ZEDES	Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable

PREÁMBULO

A partir de la crisis de la década de los ochenta y las reformas macroeconómicas que se implantaron posteriormente, el desarrollo agrícola y rural ha cobrado renovada importancia en América Latina. Algunos países pudieron revigorizar la producción agrícola, impulsando los bienes con ventajas comparativas - por lo general destinados principalmente a la exportación - e introduciendo innovaciones tecnológicas y modernización de las cadenas productivas. Estas transformaciones productivas han tendido a concentrarse en los grupos de productores y en las regiones dotadas de mejores recursos o con mayor acceso a los apoyos públicos, lo que no ha contribuido a reducir suficientemente las distancias de este sector dinámico con la agricultura campesina y la pobreza rural. A pesar de las migraciones hacia los centros urbanos nacionales e incluso hacia el exterior, la magnitud de la pobreza en el medio rural sigue siendo muy elevada, en especial como proporción de la población que allí vive.

Algunos países Andinos necesitan integrarse más plenamente a los mencionados procesos de modernización y en todos ellos sería muy conveniente que esto se haga incorporando al mayor número de gente posible. Son todavía 25 millones de personas las que viven en zonas rurales y que dependen mayoritariamente del sector agrícola para sustentar sus familias. De allí la necesidad no sólo de aumentar la participación de los pequeños y medianos productores agrícolas a las cadenas agroindustriales más dinámicas, sino también de ampliar el proceso de generación de empleos e ingresos no agrícolas en el medio rural, además de mejorar la educación, la salud y otros servicios públicos.

Para responder a este difícil desafío se requieren nuevos análisis, políticas sectoriales e inversiones que fomenten la inclusión así como enfoques y metodologías que integren los diversos aspectos del desarrollo rural, para aprovechar plenamente las peculiaridades y potencialidades de cada territorio.

La CAF y la FAO aunaron esfuerzos para contribuir a la caracterización y al debate sobre las opciones de desarrollo rural en los países Andinos. De tal modo que se prepararon estas Notas de Análisis Sectorial para cada uno de los países Andinos. En ellas, luego de una breve caracterización del desempeño agrícola y rural, incluyendo la organización institucional, las políticas y las principales inversiones con financiamiento internacional en curso, se identificaron algunas áreas de intervención, las que ofrecen espacios evidentes para la inversión pública y privada y que podrían ser de interés para los países y para la CAF y otros organismos financieros.

Estas Notas de Análisis sectorial han sido presentadas y debatidas en seminarios nacionales con participación de los representantes de los principales actores e instituciones del sector agrícola y rural.

En el caso de Venezuela, en octubre de 2005 se realizó un taller en Caracas. Las recomendaciones que allí se hicieron, así como las otras sugerencias y comentarios originados en el país y aquéllas de numerosos funcionarios de la CAF y la FAO, han sido recogidas en el presente documento, preparado por el consultor Sr. Juan L. Hernández. El documento, que no representa necesariamente las opiniones de la FAO o de la CAF, pretende suministrar informaciones sobre los temas antes mencionados y presentar ideas de políticas y opciones de inversiones agrícolas y rurales que contribuyan al desarrollo con equidad.

En FAO el trabajo ha sido coordinado y supervisado por Selim Mohor, Jefe del Servicio de América Latina y el Caribe del Centro de Inversiones, teniendo como contraparte en CAF a la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ambiental, y en particular a su Dirección de Desarrollo Social.

RESUMEN

- (i) *El presente documento examina brevemente el estado del desarrollo agrícola y rural en Venezuela e identifica algunas ideas de inversión o áreas de intervención con mayor prioridad.*
- (ii) *El país dispone de una amplia diversidad geográfica y agro-ecológica, por su condición de país caribeño, andino, llanero y amazónico. Posee las más abundantes reservas de petróleo y gas natural del hemisferio occidental, lo mismo que importantes yacimientos minerales, recursos pesqueros y fuentes hidroeléctricas. El proceso de urbanización (87% en la actualidad) ha sido muy rápido, bajo el impulso de los efectos de la dinámica petrolera y el crecimiento del Estado. Venezuela se ubica entre los países de ingresos medio-altos de la región; sin embargo el papel preponderante de las exportaciones petroleras dificulta las comparaciones internacionales. La estructura económica no ha tenido cambios muy significativos en la última década y el petróleo continúa aportando una elevadísima proporción de las divisas y alrededor de la mitad de los ingresos fiscales.*
- (iii) *Las exportaciones de hidrocarburos se acercan ya a los 50 mil millones de dólares. A pesar del superávit comercial, la balanza de pagos ha mostrado un déficit significativo en varios de los últimos años, como resultado de importantes flujos de capitales hacia el exterior. La inflación ha sido alta, lo que ubica al país entre los diez que en el mundo han tenido mayor inflación en lo que va del siglo XXI.*
- (iv) *La expansión petrolera generó un cambio fundamental en la distribución territorial del poder y la riqueza. La dinámica económica, basada en la importación, el comercio, los servicios, la construcción y el sector público, se centró en las ciudades, mientras que las zonas rurales permanecieron estancadas o en franco deterioro. El poder articulado a los sectores agroexportadores fue también afectado por la depresión de los años treinta. El sostenido crecimiento económico posterior se interrumpió a finales de la década de los 70, cuando se inició un período de inestabilidad, recesión y aumento de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la exclusión social de vastos sectores de la población. Desde la primera crisis cambiaria, en 1983, los períodos de ajuste y de generación de desequilibrios se han repetido cíclicamente, con independencia de la orientación del gobierno de turno. La economía se ha recuperado en el 2004 y 2005, apoyándose fundamentalmente en aumentos significativos del gasto público y de las importaciones. La situación social ha mejorado. Los programas denominados Misiones y la multiplicación del gasto social han favorecido a los sectores de menores ingresos y contribuido vigorosamente a la seguridad alimentaria.*
- (v) *La estrategia definida por el actual gobierno ha impreso profundos cambios a la orientación de las políticas públicas, en sus diversas dimensiones. En el plano normativo, la agricultura y el desarrollo rural adquirieron un nuevo estatus, a partir de normas constitucionales que otorgan elevada prioridad al desarrollo agrícola sostenible y fuertemente protegido, con énfasis en el autoabastecimiento. La nueva orientación implica un retorno a la intervención directa del Estado como agente económico, el apoyo a los nuevos productores surgidos del proceso redistributivo agrario y la acentuación del desarrollo endógeno. En el plano institucional se crean un conjunto de organismos y se multiplican los programas y proyectos, lo cual plantea un gran desafío para el sector público agrario, obligado a responder en poco tiempo a rápidas transformaciones que dificultan la consolidación de su capacidad de gestión. Por último, en materia presupuestal, cabe subrayar el aumento de las*

asignaciones a la agricultura y el desarrollo rural, que pasan a ser entre 3 y 6 veces superiores a los gastos en los períodos presidenciales transcurridos entre 1969 y 1993.

(vi) *El análisis del comportamiento de los agentes vinculados al sector agrícola indica que, a pesar del clima conflictivo generado alrededor de la cuestión agraria, algunos sectores privados han tenido un comportamiento positivo y han registrado un importante dinamismo económico. Así, se han ampliado y consolidado los programas integrales de producción que conjugan la administración de líneas de financiamiento privado, las compras colectivas y en gran escala de insumos estratégicos, la organización del apoyo técnico al productor y la comercialización concertada de las cosechas. Otra dinámica digna de ser resaltada se refiere al fortalecimiento de formas de coordinación o integración vertical, que están logrando mejoras significativas en la productividad de las cadenas avícolas, porcinas, azucareras y de la palma aceitera. Por último, un tercer proceso que resulta interesante se refiere a la intensificación y modernización de la ganadería y el mercado de la carne, así como a la difusión de la producción bufalina.*

(vii) *Aún así, el crecimiento agrícola de los últimos años se concentra excesivamente en los cereales y en los pollos. La producción de maíz se ha más que duplicado entre 1998 y 2004, lo cual por sí sólo explica el 97% del crecimiento de la agricultura vegetal en ese período. En sentido contrario se observa un retroceso de los cultivos tropicales y permanentes, donde parecen existir ventajas comparativas.*

(viii) *En lo que concierne a las áreas prioritarias para la cooperación de la CAF se sugiere, en el ámbito público, prestar atención a la racionalización de la organización institucional y al fortalecimiento de la capacidad de gestión. Un elemento importante en esta dirección es el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y la realización del VII Censo Agrícola Nacional. Además, cabría apoyar la consolidación del desarrollo agrícola, aumentando su sustentabilidad, para lo cual resulta indispensable implementar programas y proyectos de diversificación y reconversión de la producción agrícola, que incluyan la expansión de cultivos tropicales y permanentes. Otra importante línea de trabajo se refiere al diseño e instrumentación de sistemas de crédito y asistencia técnica para pequeños productores y cooperativas, con el propósito de mejorar la eficiencia de la financiación pública, en particular sus niveles de recuperación y resultados productivos.*

(ix) *Dada la importancia concedida por la estrategia gubernamental a la construcción de un complejo agroindustrial y comercial estatal, se requiere una línea de apoyo para la formulación e instrumentación de proyectos agroindustriales y de servicios. Finalmente, se recomienda sostener la incorporación de los trabajadores asalariados a los programas de desarrollo social, en especial los relacionados con la capacitación.*

(x) *Para el sector privado se indican como áreas prioritarias: la consolidación de los programas integrales de producción agrícola, el apoyo a integraciones y coordinaciones verticales exitosas, el soporte a la modernización de la producción ganadera y el desarrollo del mercado de la carne, y la promoción de programas agrícolas y rurales de los bancos de desarrollo micro financiero.*

I. INTRODUCCIÓN

1. El Centro de Inversiones de la FAO, a solicitud de la CAF, preparó un Informe de Reconocimiento (*desk study*) sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural para los Países Andinos. El informe sobre Venezuela fue examinado y analizado con la CAF y sirvió de base para un Taller nacional de discusión sobre las potencialidades del desarrollo y la inversión rural en el país. Además de diversas recomendaciones técnicas, el Taller sugirió ampliar el estudio con una segunda etapa de trabajo en terreno que, en particular, debería enriquecer el diagnóstico de los temas centrales, el análisis sobre las prioridades del desarrollo rural y la identificación de perfiles de proyectos o programas prioritarios. El resultado de ese esfuerzo está plasmado en la presente Nota de Análisis Sectorial.

2. Se utilizaron diversas fuentes de información nacional e internacional. En el ámbito nacional el INE, el BCV, el MPD y el MAT fueron los más importantes proveedores de información. En el ámbito internacional, la Comunidad Andina de Naciones, FAO, CAF e IICA representaron, no las únicas pero sí las fuentes más consultadas. En la obtención y verificación de la información fue de gran utilidad la Base de Datos Agroalimentaria, incluida en la página Internet de BOLPRIAVEN.

3. La información sobre presupuestos y programas de endeudamiento proviene del Ministerio de Finanzas, PDVSA, ONAPRE y el MPD. La originada en las Leyes de Presupuesto y Endeudamiento de 2005 y 2006 ha sido elaborada y procesada para su incorporación en el anexo estadístico. El análisis de los cambios en el marco normativo y en la orientación de las políticas públicas ha tomado en cuenta lo establecido en la Constitución de 1999 y el conjunto de leyes promulgadas a partir de ella, además de numerosos documentos del Gobierno.

4. Para complementar la información documental y afinar los criterios para el análisis y las propuestas se llevaron a cabo un conjunto de reuniones, entre las que destacan las realizadas con:

- La Oficina de la FAO en Caracas y el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria: Carlos Mendoza, Representante Asistente; Emigdio León, Alberto Berrizbeitia y María E. Centeno, Asistentes de Programas; Luis Montero, Responsable del Sistema Nacional de Información Agrícola del PESA.
- La CAF, con la participación de Silvia Oteyza y Darwin Caraballo, de la Dirección de Desarrollo Social, Ángel Cárdenas de la Vicepresidencia de Países, y Carlos Acosta y Débora Gosen, del área de Desarrollo Rural.
- El Ministerio de Planificación y Desarrollo: Nancy López, Mariyuli Ortiz y Daniela Malespina, respectivamente Directora General y Directoras de Línea de la Dirección de Cooperación Internacional; José Quintana Llamozas, de la Dirección de Planificación del Desarrollo Rural, y Alfredo van Kesteren, asesor del MPD.
- El MAT: Zaida Carrillo, Directora de la Unidad de Análisis Estratégico y Luis Arriaga, Asesor de ese ministerio; y
- PDVSA-CVP: María José Cuenca, Consultora Jurídica de los programas que realiza o financia esa institución a partir de fideicomisos con el BANDES.

5. El documento destaca los cambios que se están produciendo en el país lo mismo que los obstáculos y las potencialidades más significativas al desarrollo agrícola y rural. La nueva orientación de las políticas públicas y las alteraciones incorporadas al marco institucional han

obligado a considerar la estrategia gubernamental en este aspecto antes que los problemas fundamentales del sector.

6. En las reuniones con la CAF surgió la necesidad de ampliar el análisis de los presupuestos de las instituciones relacionadas con el sector y de prestar especial atención al mejoramiento de la organización y de la gestión de las instituciones públicas. Por otra parte, la CAF recomendó analizar las tendencias y posiciones del sector privado, identificando posibles nichos para su colaboración de la CAF.

7. El capítulo siguiente presenta un diagnóstico general y muy resumido, con énfasis en el sector agroalimentario. Se examina después la estrategia del actual gobierno, describiéndose los profundos cambios en la orientación de las políticas públicas, en sus dimensiones normativa, institucional y financiera. En tercer lugar se caracterizan las actividades de los agentes económicos privados en el sector agrícola y la evolución de sus posiciones frente a las políticas gubernamentales. A continuación se analizan los principales obstáculos al desarrollo agrícola y rural del país, a partir de lo cual, en el capítulo final, se identifican algunas áreas prioritarias para la cooperación con la CAF.

II. DIAGNÓSTICO

A. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y RECURSOS NATURALES

8. La República Bolivariana de Venezuela está localizada al norte de América del Sur. Limita al norte con el mar Caribe, al este con el océano Atlántico y Guyana, al sur con Brasil, y al suroeste y oeste con Colombia. El país tiene una superficie continental e insular de 916.445 km² y cuenta con una amplia línea de costa que alcanza, sobre el mar Caribe, a los 2.183 km. Esta costa es de forma irregular, con numerosos golfos y bahías y muchos islotes.

9. Venezuela cuenta con una gran diversidad geográfica y agro ecológica, debido a su condición de país caribe, andino, llanero y amazónico. Desde el punto de vista geográfico se pueden distinguir un conjunto de regiones naturales claramente diferenciadas:

- El Arco Montañoso Costero que atraviesa el país del suroeste al noroeste constituido por la Cordillera de los Andes, (en su último ramal que proviene de la sierra oriental de los Andes Colombianos), la Formación Lara–Falcón con predominio de áreas semiáridas, la Cordillera de la Costa, que se extiende en el centro del país frente al Mar Caribe y el Macizo Oriental, en el extremo noreste.
- La Cuenca del Lago de Maracaibo al extremo occidental del país, con zonas húmedas y tropicales al sur del lago y relativamente secas al norte.
- Los Llanos Altos al sur del Arco Montañoso Costero, en los que pueden distinguirse los Occidentales, los Centrales y las Mesas Orientales.
- Los Llanos Bajos, que constituyen una amplia planicie inundable en todo el margen norte del Orinoco, entre los que resaltan los Llanos de Apure, en la frontera con Colombia.
- El Delta del Orinoco, el Macizo Guayanés y la Planicie Amazónica al sur y en la desembocadura del Orinoco, con predominio de bosques naturales y muy escasa población.

10. Estas características colocan a Venezuela entre los diez países más diversos del mundo y le otorgan un considerable potencial turístico¹. La población se estima en 26,6 millones de habitantes (2005) con una densidad relativamente baja (28 habitantes por km²), pues la gran mayoría vive en la mitad del país situada al norte del Orinoco. La tasa de urbanización (87%) es la más elevada de toda América Latina después de Uruguay y Argentina. Sin embargo, la concentración de la población en la capital y en las grandes ciudades se encuentra muy por debajo de la existente en la mayoría de los países andinos. En la Gran Caracas vive sólo el 20% de la población y en el Distrito Capital poco más del 8%. El proceso de urbanización ha sido muy acelerado, impulsado por la dinámica petrolera y el crecimiento del Estado. En 1941 el 69% de la población era rural y ya en 1961 sólo alcanzaba al 37% hasta disminuir a poco más de 12% en el 2003² (Cuadro 1).

11. El país posee las más abundantes reservas de petróleo y gas natural del Hemisferio Occidental, siendo el 5^{to} exportador mundial de petróleo y todavía con una explotación limitada de sus recursos de gas. Por otra parte, cuenta con minerales (hierro, bauxita, oro y carbón), recursos pesqueros y fuentes hidroeléctricas que proporcionan el 68% de la energía eléctrica que requiere el país y generan exportaciones hacia Colombia y Brasil.

¹ Véase *Ámbitos Geográficos de Venezuela*, en los Atlas “Imagen de Venezuela” publicado por PDVSA; y *Grandes regiones naturales del Atlas de Venezuela* (MARNE).

² Censo de Población y Vivienda 2001, INE; y Censo de 1981, de la antigua OCEI.

**Cuadro 1 - Población rural y urbana en diversos censos
1941-2001 (porcentajes)**

Año	Población. urbana	Población rural
1941	31,3	68,7
1950	47,4	52,6
1961	62,1	37,9
1971	72,8	27,2
1981	80,3	19,7
1990	84,1	15,9
2001	87,7	12,3

Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2001.

B. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SU EVOLUCIÓN

12. El PIB por habitante se estima en 3.500 dólares en 2003 y algo más de 4.000 en 2004, lo que coloca a Venezuela entre los países de ingresos medio-altos de la región, sin embargo el papel preponderante del petróleo dificulta las comparaciones internacionales³.

13. La estructura económica no ha tenido cambios muy significativos en la última década y sigue dependiendo fuertemente del petróleo el cual aporta una alta proporción de las divisas que recibe el país y alrededor de la mitad de los ingresos fiscales. Sin embargo, las actividades petroleras (extracción y refinación) solamente significaron alrededor del 20% del PIB entre 1997 y 2004. Del 80% restante, 35% correspondió a la producción de bienes y 45% al comercio y los servicios.

14. La industria manufacturera es el sector más importante después del petrolero y representa entre 18 y 19% del PIB, seguido de los servicios del Gobierno Central que representan entre 12 y 14%. Los sectores con mayor crecimiento en los últimos años son las comunicaciones y los servicios del Gobierno. La construcción, la manufactura y los servicios financieros son los que han tenido un comportamiento menos favorable e inestable⁴.

15. Las exportaciones se encuentran fuertemente concentradas en los hidrocarburos, que representaron el 80% del total entre 1997 y 2004, y en 2005 superan el 86%, acercándose a los 50 mil millones de dólares. Las importaciones por su parte, a pesar de sus fuertes fluctuaciones, son las más significativas de los países andinos, alcanzando en el 2005 a cerca de 24 mil millones de dólares, es decir, unos 950 dólares por habitante. El volumen y valor de las exportaciones petroleras provocan que Venezuela tienda a tener una balanza comercial muy positiva.

16. A pesar de estos hechos, el comportamiento de la balanza de pagos no siempre fue favorable en la última década, observándose un déficit significativo en varios de los últimos años resultante de importantes flujos de capitales hacia el exterior.

³ Información tomada del Banco Mundial de los Indicadores del Desarrollo Mundial 2004 y 2005. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS>

⁴ Información Estadística del BCV. <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>.

**Cuadro 2 - Algunos componentes de la balanza de Pagos
1997-2005 (millones de dólares)**

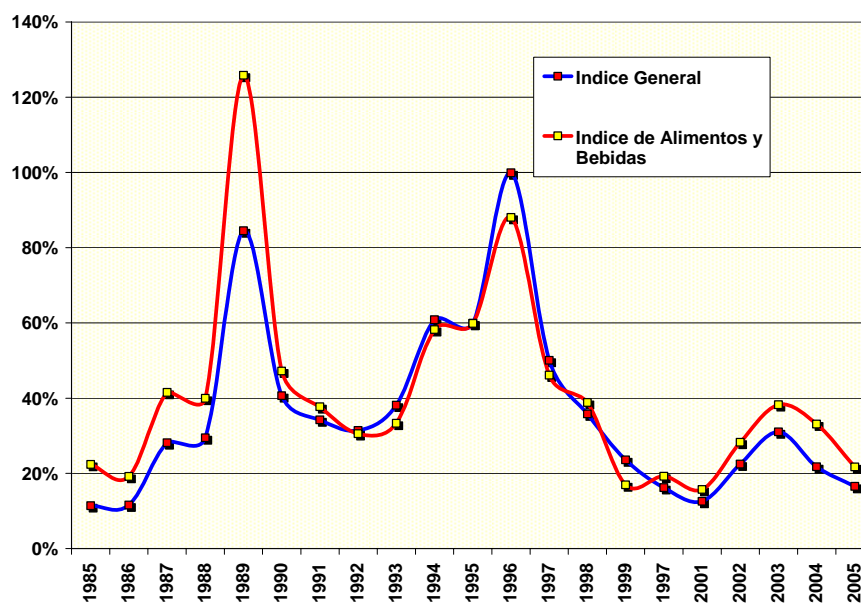
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Saldo en Mercancías	10.025	2.471	7.606	17.965	9.360	13.925	16.520	22.474	31.532
Exportaciones f.o.b.	23.703	17.576	20.819	34.038	26.751	26.200	26.861	39.370	55.487
Petroleras	18.301	12.134	16.697	28.716	21.574	21.260	22.052	32.535	48.059
No Petroleras	5.402	5.442	4.122	5.322	5.177	4.940	4.809	6.835	7.428
Importaciones f.o.b.	(13.678)	(15.105)	(5.847)	(16.073)	(17.391)	(12.275)	(10.341)	(16.896)	(23.955)
Cuenta Financiera	1.325	1.780	(1.650)	(3.670)	(1.009)	(8.684)	(5.135)	(10.533)	(16.139)
Balanza de Pagos*	3.530	(2.915)	1.049	6.092	(2.071)	(4.334)	5.443	1.898	5.457

Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística, Balanza de Pagos.

17. No obstante los recientes intentos de alcanzar una mayor diversificación del comercio exterior, Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial: entre 50 y 67% de las exportaciones (básicamente petróleo) y entre 31 y 41% de las importaciones. Colombia es el segundo país con mayor intercambio comercial y de él provienen alrededor de 10% de las importaciones.

18. La inflación ha sido alta en las últimas décadas. Entre 1984 y 2004 el incremento medio anual del IPC se ubicó en 35% y en lo que va del siglo en 21%. La tendencia en los últimos años es a una desaceleración, con una variación del IPC en 2005 de 14,5%. Como puede observarse en la Figura las variaciones de los precios de alimentos y bebidas se ubican por encima del índice general en los últimos siete años.

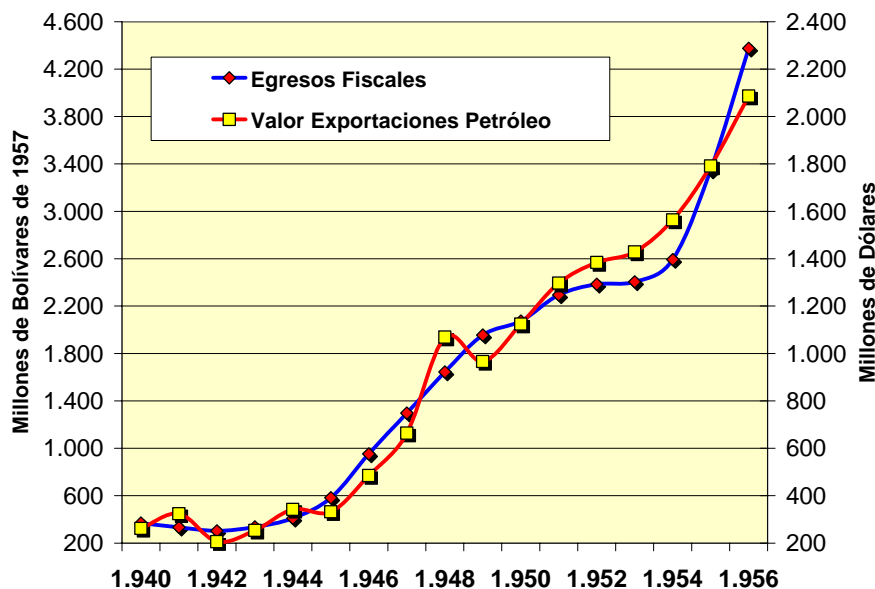
**Figura 1. Variación del Índice de Precios al Consumidor y del de Alimentos y Bebidas
1985-2005 (porcentajes)**



Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet.

19. A principios del siglo XX Venezuela era un país agro exportador muy pobre; la expansión petrolera generó cambios profundos en la dinámica económica, social y política.

Figura 2. Valor de las exportaciones petroleras y los egresos fiscales 1940-1956 (millones de dólares y millones de Bs. de 1957)



Fuente: BCV La Economía Venezolana en los Últimos 35 Años. 1978.

20. Los ingresos provenientes del petróleo fortalecieron el poder central y permitieron la unificación del país. La economía creció rápidamente, impulsada por el gasto público, la expansión petrolera, y el comercio y los servicios que se generaron alrededor de las importaciones. El producto per cápita pasó de 1.350 Bs. en 1937 a 3.675 Bs. en 1960 (a precios constantes de 1957). El crecimiento de la población también se aceleró a causa de los cambios en las condiciones de vida y la situación sanitaria.

21. El crecimiento del mercado interno fue abastecido fundamentalmente con importaciones, las cuales crecieron exponencialmente. El desarrollo de los transportes y de la red comercial llevó los productos importados a regiones del país que carecían de vínculos reales con la producción interna. Las importaciones crecieron de 98 millones de dólares en 1940 a 1.150 millones de dólares en 1956.

22. A partir del petróleo se generó un cambio fundamental en la distribución territorial del poder y la riqueza. En las ciudades se centró la dinámica económica basada en la importación, el comercio, los servicios, la construcción y el sector público, mientras las zonas rurales permanecían estancadas o en franco deterioro. El poder articulado a la agro exportación fue desmantelado por la expansión petrolera y la depresión de los años treinta. Las nuevas fuentes de poder y riqueza adquirieron un carácter claramente urbano (BCV, 1978 y Pinto Cohen, 1966).

23. Con una cierta espontaneidad desde la Segunda guerra mundial y como estrategia económica central del Estado desde principios de los sesenta, la sustitución de importaciones se convirtió en el motor del crecimiento de la economía y la agricultura. Como se observa en el

Figura 3, el PIB Real por habitante creció significativamente en la década de los setenta, incrementándose en alrededor de 35%.

**Cuadro 3 - Evolución de la población y del PIB por habitante
(millones de habitantes y bolívares de 1957)**

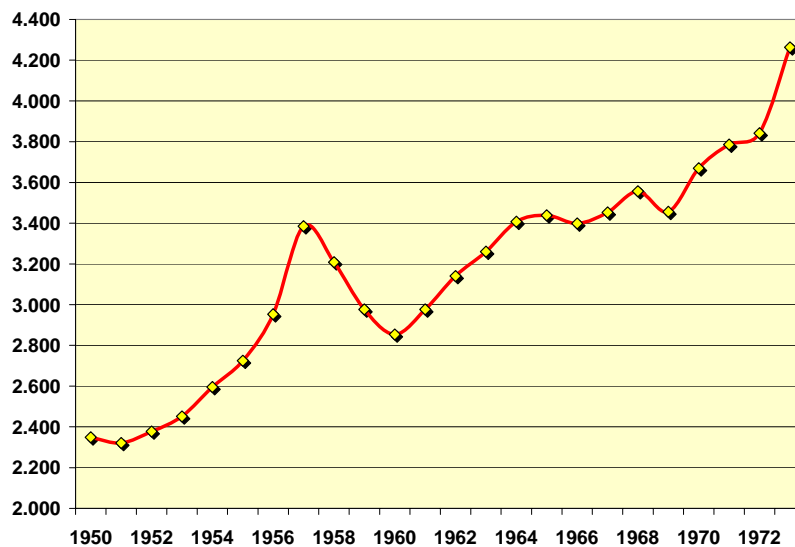
	1.937	1.950	1.960	Var. 60-37
Población	3.467	5.175	7.224	108%
PIB Percápita	1.350	2.500	3.645	170%
Agricultura	298	242	226	-24%
Petróleo	373	758	1.078	189%
Minería	5	4	57	938%
Manufactura y Construcción	196	382	607	209%
Comercio	174	334	543	213%
Servicios	304	781	1.134	273%

Fuente: Agricultura y Desarrollo el Caso Venezolano. Pinto Cohen Gustavo. CENDES 1966.

24. En su primera fase la sustitución de importaciones reemplazó productos terminados traídos del exterior por sus materias primas o componentes, desarrollando un aparato industrial ensamblador e importador. Estos nuevos agentes industriales pasan a ser los sectores dominantes en las cadenas en que participan y logran ampliar la red comercial importadora hasta llegar a los lugares más apartados, desplazando productos locales y circuitos comerciales regionales. Al final de la década de los cincuenta, la proporción importada del consumo de alimentos se ubica en su nivel más alto (León Guinand, 1973).

25. Continuando con el proceso, las agroindustrias se volcaron sobre la agricultura y, con una alta participación del Estado, contribuyeron a incorporar nuevos sistemas productivos y a modernizar el sector. Esto último se produjo en parte sustituyendo a los sistemas productivos preexistentes, en las áreas de producción tradicionales, pero principalmente colonizando zonas sin uso agrícola anterior.

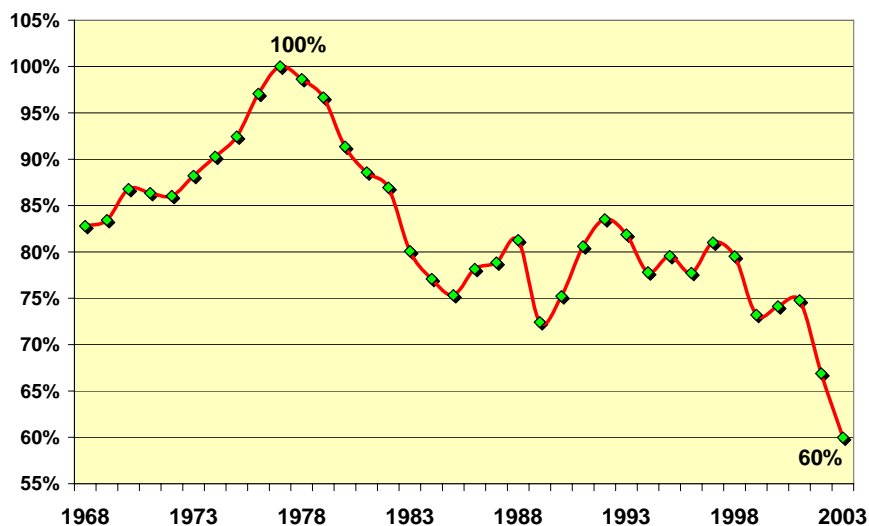
**Figura 3. Producto Interno Bruto Real por habitante
1950-1973 (bolívares de 1957)**



Fuente: Banco Central de Venezuela, Series Estadísticas de Venezuela 1940-99.

26. A finales de la década de los setenta, el impulso de la sustitución de importaciones se agotó, se interrumpió la dinámica de crecimiento sostenido de la economía venezolana e inició un período de inestabilidad, con una clara tendencia al empobrecimiento. Así, en 2003 el PIB per cápita representó sólo el 60% del que se había alcanzado en 1977⁵.

**Figura 4. Índice del Producto Interno Bruto Real Per cápita
1968-2003 (base 100 = 1977)**



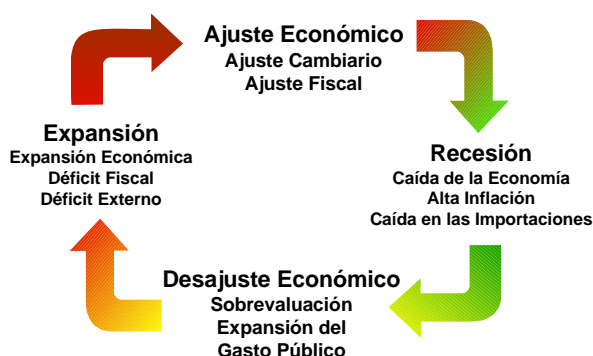
Fuente: Preparado con base en BCV, Información Estadística en Internet.

⁵BCV, Base de datos Agroalimentaria de BOLPRIVEN. <http://www.bolpriaven.com/website/bdatop.asp>.

27. En los últimos años de la década de los ochenta se instrumentó un programa de ajuste y estabilización. La política económica se orientó a una mayor liberalización de la economía, a la disminución de intervención del Estado y a una amplia apertura al comercio exterior. Los objetivos del programa no fueron alcanzados y las tendencias negativas terminaron imponiéndose con nuevas crisis en 1994 y 1996.

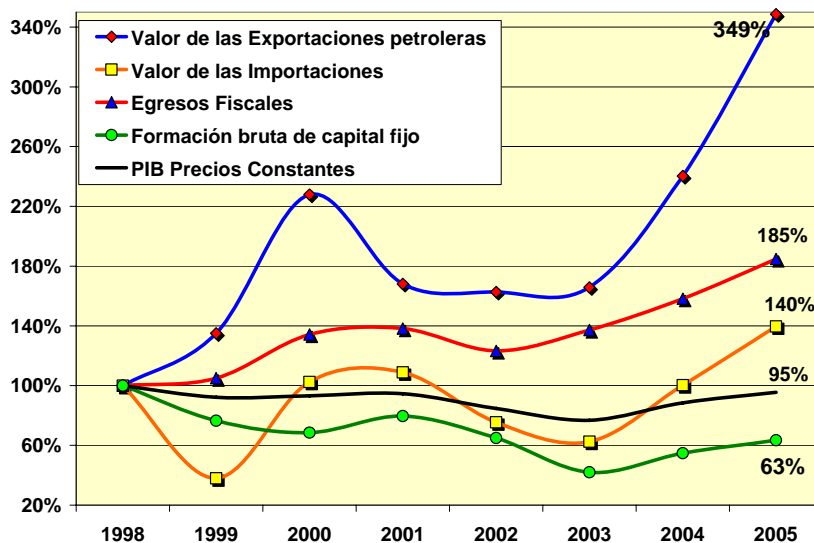
28. Desde la primera crisis cambiaria, en 1983, el patrón de comportamiento de la economía parece repetirse. Los ciclos de ajuste y generación de desequilibrios se repiten, y conducen a una aguda volatilidad de la economía.

Diagrama 1
Círculo vicioso de la economía venezolana



29. En los primeros años del actual gobierno la política macroeconómica no pudo controlar los desequilibrios preexistentes, lo cual aunado a los nuevos factores de conflictividad política condujo a una profunda crisis en el 2002 y 2003, período en que el PBI cayó en 32%. La actividad económica se ha recuperado más recientemente, registrando crecimientos de 17,3% en 2004 y de 9,8% en el 2005. Estos crecimientos sin embargo, pueden resultar vulnerables pues se apoyan fundamentalmente en aumentos muy significativos del gasto público y de las importaciones, basados ambos en los altos precios del petróleo.

Figura 5. Índices reales per cápita de algunos indicadores macroeconómicos 1998-2005 (base 100 = 1998)



Fuente: BCV, Información Estadística en Internet. Cálculos Propios.

C. EL ESTADO Y LA DINÁMICA POLÍTICA

30. La expansión petrolera instaló al sector público en el centro de la dinámica económico-social del país. La propiedad de los yacimientos de hidrocarburos, y posteriormente de su explotación, así como la participación fiscal en el ingreso petrolero, otorgan al Estado venezolano un poder considerable que controla una proporción enorme de las divisas del país. Esto ha permitido un papel protagónico del gasto público y una amplia intervención del Estado en la economía.

31. En contrapartida, el acelerado crecimiento del sector público y el poder que concentra, generan un conjunto de distorsiones que se manifiestan en una gestión pública poco eficiente y con numerosas irregularidades administrativas.

32. En el período 1958-1998, el sistema político estuvo dominado por dos grandes partidos, con un acuerdo básico sobre la política económica y otros aspectos claves en plano político y social. Con este esquema se alcanzó un rápido crecimiento económico, basado en el conocido modelo de sustitución de importaciones, pero también se produjo buena parte del retroceso e inestabilidad iniciados a finales de la década de los setenta.

33. En 1999 se produce una ruptura de esa situación con un cambio muy significativo, no sólo de los partidos dominantes, sino de toda la configuración del poder político económico. Esta ruptura se profundizó progresivamente y determinó una alta conflictividad política y social.

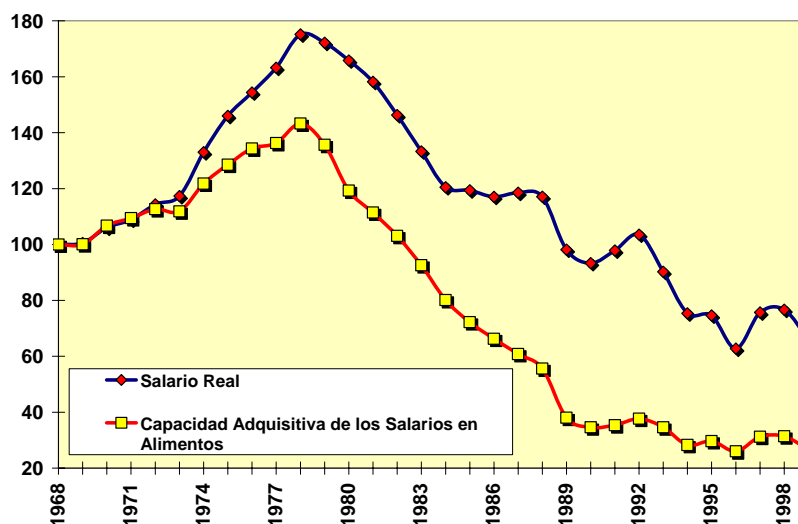
34. La V República se inicia en diciembre de 1999 con la aprobación por parte de la Asamblea Constituyente de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que introduce un nuevo marco para las políticas públicas. Los cambios iniciados en 1999 se profundizan con la consolidación en el poder del Presidente Chávez a partir de las elecciones generales del año 2000 y el Referéndum Presidencial del 2004.

D. LA SITUACIÓN SOCIAL Y ALIMENTARIA

35. El largo período de dificultades económicas generó un amplio proceso de empobrecimiento y de exclusión social de vastos sectores de la población. En los períodos en que se agudiza el deterioro social, tras cada crisis económica, se instrumentaron medidas para mitigar sus efectos y combatir la pobreza. Sin embargo, en todos los casos éstas han resultado insuficientes para contener los efectos de la dinámica económica.

36. La capacidad adquisitiva de los salarios se deteriora gravemente a partir de la década de los ochenta. En 1999 los salarios reales representan sólo el 40% de los existentes en 1980 y su capacidad adquisitiva en alimentos registra incluso un nivel más bajo. El proceso continuó al menos hasta 2003, cuando las remuneraciones de los trabajadores, en términos reales, se ubican en menos del 70% de las recibidas en 1997 (BOLPRIVEN).

**Figura 6. Salario real y capacidad adquisitiva en alimentos
1968-1999 (base 100 = 1968)**

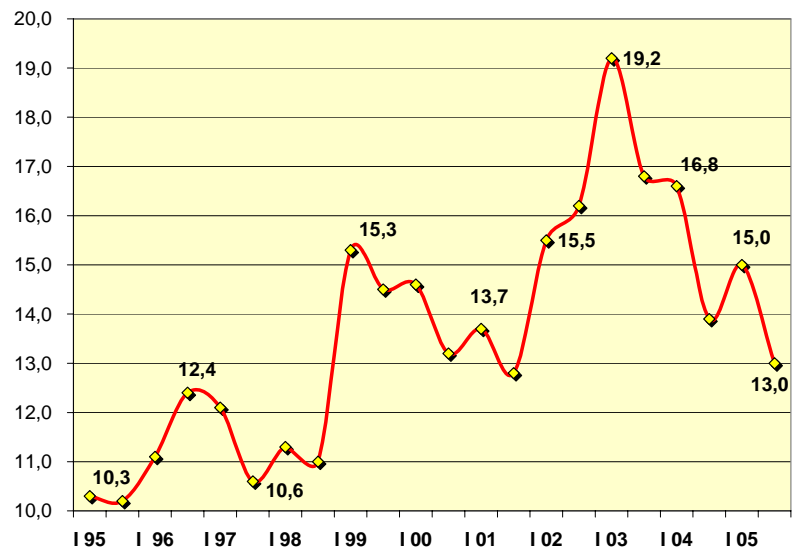


Fuente: BCV, Anuarios de Cuentas Nacionales, Cálculos Propios.

37. La inestabilidad y las crisis económicas recurrentes han impactado los niveles de ocupación, generando períodos de grave aumento del desempleo. A partir de 1995, este tiende claramente a crecer hasta mediados del 2003 cuando alcanza el record histórico de 19,2% (Figura 7). A partir de esa fecha, la tendencia es a bajar ubicándose en el segundo semestre del 2005 en 13%. Por otra parte, también se registra un rápido aumento del sector informal, que en el año 2002 alcanzaba al 52,6% de los trabajadores, con salarios que, en promedio, eran alrededor del 60% de los recibidos en el sector formal⁶.

⁶ BCV Información Estadística sobre Tasa de Desocupación e INE, Encuesta de Hogares por Muestreo.

**Figura 7. Tasa semestral de desempleo
1er Semestre-1995 – 2º Semestre 2005 (porcentajes)**

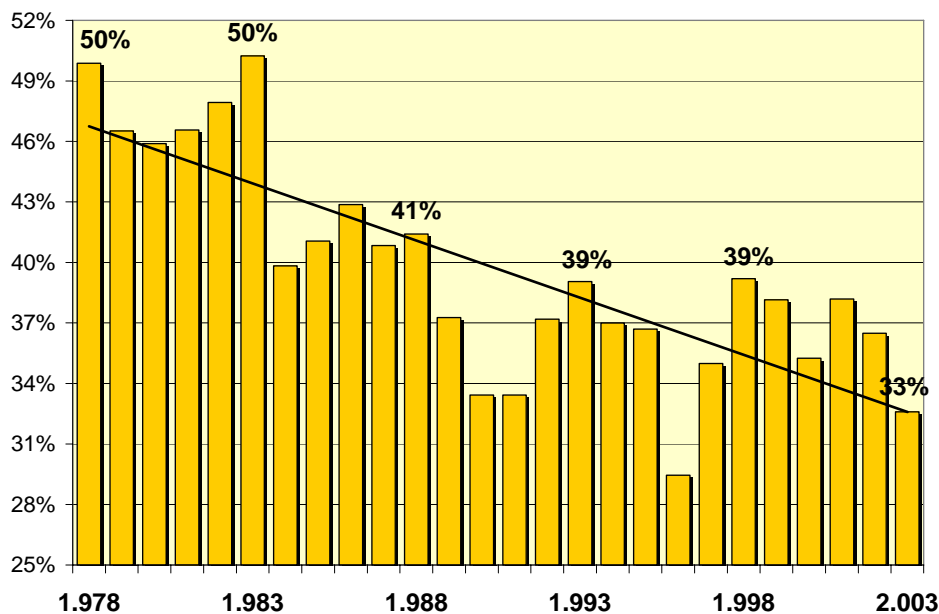


Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet.

38. El proceso de empobrecimiento fue acompañado por un deterioro en la distribución del ingreso que se evidencia tanto por la participación de los asalariados en los excedentes de explotación como en las Encuestas de Presupuestos Familiares de BCV. En efecto, en el trienio 1977-79, los asalariados recibían el 47% de los excedentes de explotación y 20 años después este porcentaje se ubica en 40%. A partir de 1997, el proceso continúa pues en ese año el porcentaje en que participan los trabajadores es de 39% y en el 2003 de 33%. Asimismo, las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1997 muestran como, en el Área Metropolitana de Caracas, el 25% de población más pobre representa solo el 8% del gasto familiar total, mientras que el 25% más rico gasta el 56%⁷.

⁷ BCV, Encuestas de Presupuestos Familiares 1997 y Anuarios de Cuentas Nacionales varios años.

Figura 8. Participación de las remuneraciones de empleados y obreros en el ingreso factorial 1978-2003 (porcentajes)



Fuente: Banco Central de Venezuela, Anuarios de Cuentas Nacionales, Cálculos Propios.

39. De acuerdo a todas las medidas utilizadas, la pobreza crece en forma notable desde comienzos de los años ochenta hasta los primeros años del siglo XXI. Por el método de la Línea de Pobreza, la población en situación de pobreza y de pobreza extrema se duplica o triplica, cualquiera sea la fuente de información utilizada incluyendo el Instituto Nacional de Estadísticas. Por el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas se observa igual tendencia, agudizándose con las crisis de 2002 y 2003.

40. El proceso de empobrecimiento se refleja, como era de esperarse, en la situación nutricional. En efecto, en el trienio 1977-79 la disponibilidad de calorías se ubicaba cerca de las 2.700 Kcal por habitante, mientras en el trienio 2002-2004 no alcanza las 2.200. Dado que el consumo de alimentos varía ampliamente en los distintos estratos de ingreso, la FAO considera que en 2000-2002 alrededor del 17% de población estaba subnutrida, proporción muy superior al 11% de 1979-81⁸.

41. En los años 2004 y 2005 la situación social ha mejorado indudablemente revirtiendo las tendencias anteriores. Las Misiones y la multiplicación del gasto social han logrado una recuperación de los sectores de menores ingresos y un incremento muy significativo del consumo de alimentos⁹. Las estimaciones preliminares de consumo de alimentos del INN muestran un incremento de alrededor de 200 calorías en la disponibilidad en 2004 y 350 adicionales en 2005. Estas tendencias son confirmadas por el seguimiento de las ventas del comercio minorista, que muestran que las compras de alimentos en supermercados y otros establecimientos han aumentado a partir de 2003¹⁰.

⁸ INN, Hojas de Balance de Alimentos; y FAO, El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 2004.

⁹ Las Misiones son grandes programas fundamentalmente de carácter social, con intervención de varios organismos públicos, altos volúmenes de recursos y objetivos muy precisos.

¹⁰ INN Estimaciones de consumo y BCV Información Estadística sobre Indicadores de Volumen y Valor de las Actividades de Comercio.

Cuadro 4 - Índices de ventas al detalle de alimentos en distintos establecimientos 1997-2005 (base 100 = 1997)

Año	Alimentos, bebidas y tabaco en almacenes no especializados	Alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados.
1997	100,00	100,00
1999	105,63	91,88
2000	111,39	97,81
2001	116,75	108,17
2002	106,73	97,11
2003	110,25	89,68
2004	144,79	111,43
2005	186,41	135,37
Var 2005-2003	69%	51%

Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet.

E. LA AGRICULTURA, EL MEDIO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

42. A diferencia de otros recursos naturales, desde el punto de vista agrícola Venezuela no dispone de un gran potencial. Las áreas con problemas de drenaje comprenden el 18% del territorio, la fracción del país con baja fertilidad alcanza el 32%, mientras la limitación por relieve excesivo o topografía quebrada se extiende al 44% del territorio. Sólo el 2.2% de las tierras tienen un alto potencial agrícola y se encuentran en los valles del Arco Montañoso Costero, la Cuenca del Lago de Maracaibo y los Altos Llanos Occidentales. Adicionalmente, el 10% tiene medianas potencialidades con algunas limitaciones¹¹.

43. A pesar de las limitaciones anotadas, la ubicación geográfica le otorga al país buenas potencialidades para la agricultura tropical, pudiendo obtener altos rendimientos en cultivos de carácter permanente tales como café, cacao, palma aceitera y frutales, o semi-permanentes como caña de azúcar, banano, plátano y yuca. En cambio, tiene menor potencial para los cultivos mecanizados extensivos de ciclo corto (con excepción del arroz), en los cuales los países con climas templados tienden a tener notables ventajas. La disponibilidad de tierras con limitaciones para la producción vegetal, la abundancia de energía radiante y las amplias áreas de pastos determinan una importante potencialidad para la ganadería de carne y de doble propósito (carne y leche). Además, la horticultura puede obtener un significativo desarrollo en los valles del Arco Montañoso Costero. La amplitud de las costas y el mar territorial venezolano y el bajo costo del combustible confieren a la pesca marítima amplias posibilidades de desarrollo¹².

44. El Censo de 1997 registró 30 millones de ha, de las 47 millones situadas al norte del Orinoco. Estaban ocupadas por unas 500 mil explotaciones agropecuarias, con una superficie efectivamente en la producción de alrededor de 21,6 millones de ha. De estas, 3,4 millones se dedicaban a la agricultura y el resto básicamente a pastizales. La infraestructura de riego cubría unas 650 mil ha (400 mil privadas y 250 mil en sistemas públicos)

¹¹ Comerma, J. y Mogollón, L. Los Suelos de Venezuela. Editorial Ex Libris, Caracas, 1994.

¹² Según estudios de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad del Zulia la producción de leche en sistemas de doble propósito es eficiente en áreas tropicales húmedas, con pastizales permanentes, pues a pesar de que la producción de leche por vaca se baja el costo del litro de leche es más bajo aún.

45. La producción agrícola representa una fracción reducida del PIB en comparación con otros países andinos y de la América Latina. Desde la década de los ochenta se ubica en alrededor del 5%, con una leve tendencia a la disminución. Sin embargo, dada la importancia de la producción agroindustrial y el peso de la agricultura moderna, ella genera amplios encadenamientos. De acuerdo a un estudio del IICA sobre la real contribución de la agricultura a la economía, la agricultura ampliada puede llegar a representar alrededor del 21% del PIB. La proporción de la población ocupada en actividades agrícolas declina claramente. En 1981, el 15,2% de la población estaba dedicada a actividades agrícolas, mientras en 1998 esa fracción sólo alcanza al 10%¹³.

46. Dada la diversidad geográfica y agro ecológica del país, la producción agrícola venezolana es compleja y está constituida por distintos sistemas productivos con características muy disímiles y de diversa importancia en la generación producto y empleo. Entre estos sistemas destacan los siguientes:

- Las granjas avícolas y porcinas integradas, las cuales representan alrededor del 27% de PIB agrícola pero con un número reducido de productores.
- La labranza mecanizada moderna, productora de cereales y oleaginosas de ciclo corto, con más del 18% del PIB agrícola y un gran número de productores y asalariados.
- Las haciendas ganaderas de doble propósito (de leche y cría) con 15% del PIB y alta generación de empleo permanente.
- La cadena de producción ganadera de cría, levante y ceba con 14% del producto agrícola, pero con bajo número de productores y trabajadores.
- Otros sistemas importantes por diversos criterios son: la pequeña producción frutícola y hortícola, la pequeña y mediana producción cafetalera y cacaoera y los complejos agroindustriales azucareros y de palma aceitera.

47. Desde finales de la década de los sesenta la estructura de la producción agrícola, en términos de los grandes subsectores, no se ha modificado significativamente, manteniéndose un ligero predominio de la producción animal sobre la vegetal. Sin embargo, dentro de cada uno de estos sí ha habido cambios significativos. Así, la producción bovina (carne y leche) pierde peso frente a la avícola. En el período 1968-72 los productos de la ganadería bovina representaban el 72% de producción animal, mientras que en 1998-2003 no alcanzan el 50%. En sentido contrario, la producción de carne de aves pasa del 13% de la producción animal al 34%.

¹³ Grupo Interagencial de Desarrollo Rural: IICA BID CEPAL FIDA GTZ Banco Mundial USAID “Más que Alimentos en la Mesa: La Real Contribución de la Agricultura a la Economía”, 2004, e INE, Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años).

**Cuadro 5 - Estructura de la producción agrícola por grupos de productos
1968-72 a 2001-05 (porcentajes)**

Productos	68-72	73-77	78-82	83-87	88-92	93-97	98-03	01-05
Subsector Vegetal	46,2%	42,4%	42,0%	39,6%	43,6%	42,6%	45,9%	40,9%
Cereales	23,8%	24,2%	30,0%	32,7%	31,0%	30,9%	30,6%	43,1%
Leguminosas	1,9%	1,5%	1,3%	1,3%	1,4%	0,8%	0,6%	0,7%
Tex y Oleaginosas	9,5%	10,5%	6,7%	7,1%	8,7%	10,2%	12,5%	7,3%
Raíces y Tubérculos	13,0%	11,1%	10,7%	10,2%	9,1%	9,4%	11,2%	9,3%
Frutas	21,6%	20,5%	20,5%	19,9%	20,9%	20,5%	19,5%	10,8%
Hortalizas	6,0%	7,6%	9,5%	8,2%	9,2%	11,3%	11,8%	10,4%
Cultivos Tropicales	24,3%	24,7%	21,3%	20,6%	19,6%	16,4%	15,5%	18,4%
Subsector Animal	53,8%	57,6%	58,0%	60,4%	56,4%	57,4%	54,1%	59,1%
Leche Cruda	24,2%	24,5%	22,6%	23,1%	21,6%	17,4%	15,4%	14,6%
Bovinos	47,2%	42,2%	39,2%	34,0%	36,7%	34,7%	33,9%	34,4%
Aves	12,8%	16,6%	20,5%	23,7%	25,2%	31,2%	34,7%	36,2%
Huevos de Consumo	6,2%	6,0%	6,6%	6,2%	5,1%	5,2%	5,7%	5,8%
Huevos Fértiles	1,3%	1,6%	2,0%	2,2%	2,2%	2,7%	2,6%	2,2%
Porcinos	7,1%	8,0%	8,2%	9,9%	7,9%	7,7%	6,8%	6,8%

Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

48. En el sector vegetal los cambios son menos marcados. Ganan terreno los cereales y en especial el maíz, las hortalizas y las oleaginosas con la palma aceitera y el ajonjolí. En sentido contrario pierden peso los frutales, las leguminosas y los cultivos tropicales tradicionales: café, cacao, caña de azúcar y tabaco. La estructura de la producción agrícola parece estar cada vez más alejada de las potencialidades naturales.

49. Los sectores forestal y pesquero no han sido incluidos permanentemente en las estadísticas agrícolas, a pesar de tener una importancia creciente.

50. El desarrollo agrícola venezolano tiene importantes peculiaridades. La expansión petrolera generó una ruptura de la evolución anterior y una cierta discontinuidad en el desarrollo agrícola del país. Se tendió a destruir la agricultura tradicional y a sustituirla por nuevas formas de producción, implantadas desde el exterior con muy poca relación con la producción tradicional. Los nuevos tipos de unidades de producción son fundamentalmente, granjas avícolas y porcinas modernas, medianas explotaciones de cultivos temporales con mecanización intensiva, y una ganadería bovina de colonización, semi intensiva y de doble propósito (carne y leche).

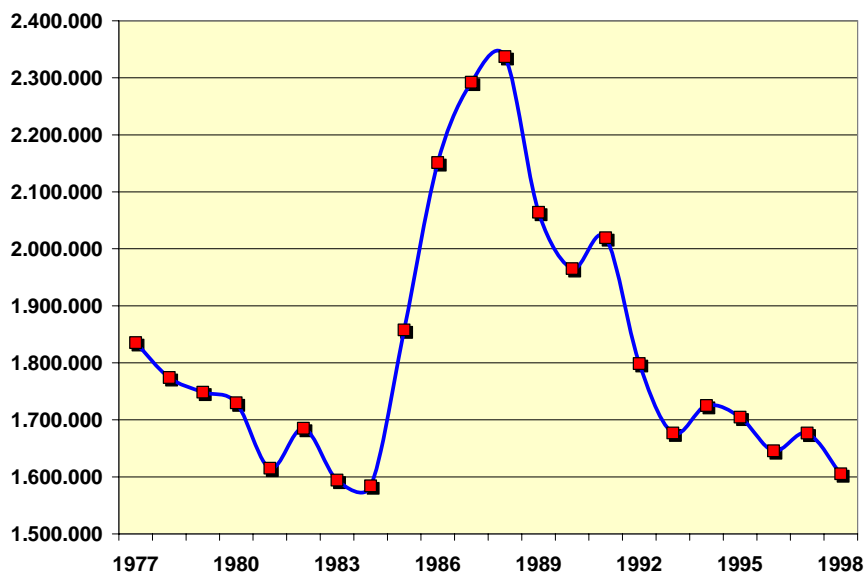
51. El mercado se desarrolló principalmente a partir de las importaciones y no de la producción interna, y tiende a estar fuertemente concentrado por sectores comerciales y agroindustriales que controlan la red de distribución.

52. En la década de los sesenta, cuando el proceso de sustitución de importaciones alcanza al sector, se instrumentan un conjunto de políticas de fomento y de apoyo estatal a la agricultura. La reforma agraria es un componente importante de esta política pues permite la libre ocupación de tierras públicas por los nuevos productores. Por otra parte adjudica parcelas a "campesinos" para incorporarlos a la agricultura moderna. La producción campesina de Reforma Agraria es particularmente sostenida y dependiente del Estado por la vía del crédito, la asistencia técnica y la comercialización. Estas políticas permiten un crecimiento agrícola importante durante la década del sesenta y buena parte de la del setenta.

53. El sostenimiento de la agricultura por parte del Estado alcanzó sus límites en los primeros años de la década de los 80; de allí en adelante no fue capaz de mantener el crecimiento agrícola y detener el deterioro de los predios reformados. En este marco se plantea

una nueva política cuyos elementos claves son los altos precios de sustentación, el control de las importaciones, el subsidio a insumos esenciales, y la obligación de la banca privada de destinar al sector una cierta proporción de su cartera, a tasas de interés preferenciales. Los efectos de esta política sobre la producción son notables, lográndose un rápido crecimiento pero al costo del deterioro de la situación agraria y de una alta presión sobre los precios de los alimentos.

**Figura 9. Superficie agrícola vegetal
1977-1998 (hectáreas)**



Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

54. El programa de estabilización y ajuste de finales de los 80 implicó para la agricultura la eliminación de los subsidios y los programas de apoyo, el debilitamiento de la intervención en los precios y la terminación de las condiciones de crédito preferenciales. La política comercial se convierte en el único mecanismo de protección de la agricultura y las medidas en frontera no resultaron eficaces como mecanismos de apoyo.

55. Los efectos más importantes de esta política son: una caída de los precios reales a los productores, una disminución del financiamiento con aumento de las tasas de interés y una inseguridad de mercado para los productos básicos. Como consecuencia, entre 1988 y 1998 el producto agrícola por habitante se reduce en 14% y la superficie bajo cultivo disminuye en más de 700 mil hectáreas¹⁴.

56. Como se puede constatar, los efectos de la expansión petrolera y los cambios frecuentes y radicales en las políticas agrícolas provocan una gran inestabilidad en el desarrollo agrícola venezolano con sucesivos periodos de expansión y de caída de la producción.

57. El fenómeno más importante que afecta a los sectores de menores ingresos vinculados a la agricultura, desde que se inicia la explotación petrolera, es la disolución de la producción campesina y la proletarianización de la población vinculada a ella. Este proceso se produce bien sea pasando al trabajo urbano o manteniéndose como asalariados en la agricultura. La proporción de la fuerza de trabajo agrícola, que se declara a sí misma empleado u obrero, pasa

¹⁴ Hernández, J.L. 2005. Elementos Claves para la discusión sobre la problemática agraria venezolana. Mesa Agraria Nacional. Caracas 2005.

del 33% en 1961 a más de 44% en 1998, constituyendo el grupo mayoritario de los ocupados en la agricultura. Si a esto sumamos los campesinos que se ven obligados a trabajar parcialmente como asalariados, no es aventurado afirmar que más de la mitad de la población activa vinculada a la agricultura obtiene su ingreso principal de la venta de su fuerza de trabajo. De acuerdo al Censo Agrícola de 1997 existen mas de 310 mil trabajadores fijos y más de un millón 120 mil temporales¹⁵.

Cuadro 6 - Distribución por categoría ocupacional de la población en actividades agrícolas (Porcentajes)

	1961	1980	1985	1990	1993	1998
Empleados u Obreros	33,1%	36,3%	36,8%	39,5%	42,7%	44,3%
Trabajadores por Cuenta Propia	51,3%	42,2%	37,1%	37,1%	38,0%	41,2%
Patronos	2,9%	9,0%	10,6%	13,0%	12,7%	9,5%
Ayudantes Familiares	12,8%	12,5%	15,5%	10,5%	6,6%	5,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas. Encuesta de Hogares por Muestreo.

58. Además de los trabajadores, forman parte de los pobres vinculados a la agricultura: los beneficiarios de la reforma agraria (que subsisten en los asentamientos campesinos o se han incorporado a la producción a partir de la Ley de Tierras), los campesinos vinculados a la producción cafetalera y de cuencas altas, y los campesinos tradicionales que desarrollan conucos en zonas apartadas y de frontera agrícola.

59. Desde la expansión petrolera, Venezuela ha sido un importador neto de productos agroalimentarios y, en los últimos 20 años, las calorías importadas han oscilado entre 40 y 50% de la disponibilidad total de energía para la población. En 2001-2004 las importaciones agroalimentarias medias han sido de 1.750 millones de dólares anuales. Los más importantes productos de importación son: los insumos para la fabricación de alimentos balanceados para animales (soya y subproductos, maíz amarillo, premezclas) con alrededor de 340 millones de dólares, las grasas vegetales y animales con 226 millones, la leche con 167 millones, las bebidas alcohólicas con 142 millones y los azúcares con 105 millones de dólares. Estos productos representan alrededor del 70% de las importaciones agroalimentarias de Venezuela. En los últimos años han tomado importancia las compras externas de carnes y en especial de pollo proveniente de Brasil con más de 100 millones de dólares en el 2005.

60. Las exportaciones agropecuarias significan una porción muy pequeña de las totales del país, alcanzando en su año más alto sólo el 12% de las exportaciones no petroleras y en 2004 alrededor del 4% de ellas. Por otra parte su comportamiento ha sido marcadamente inestable. En la década de los noventa las exportaciones tendieron a crecer hasta ubicarse en 1997-98 en alrededor de 650 millones de dólares. A partir de ese año han disminuido hasta 270 millones de dólares en 2004. Por su parte, la pesca y la acuicultura mantienen un balance comercial positivo¹⁶.

¹⁵ INE, Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años) y MAT, Censo Agropecuario 1997. Resultados Preliminares 2001.

¹⁶ INN, Hojas de Balance de Alimentos e INE Estadísticas e Comercio Exterior.

III. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO

A. CAMBIOS EN EL MARCO NORMATIVO Y EN LA ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

61. Con la nueva orientación del Estado, establecida en la Constitución de 1999, la agricultura y el desarrollo rural adquieren un nuevo status. Los artículos 305 a 308 definen la orientación de las políticas públicas en materia de agricultura, desarrollo rural y redistribución de la tierra. Los componentes fundamentales de esta normativa son:

- La garantía de la seguridad alimentaria, declarando la producción de alimentos de interés nacional, privilegiando la producción agropecuaria interna y exigiendo las medidas necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Todo esto con base en una agricultura sustentable definida en términos ecológicos, económicos y culturales y que constituye la base del desarrollo rural integral.
- El desarrollo rural integral, que significa promoción del empleo y el bienestar de la población rural mediante la dotación de las obras de infraestructuras, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.
- La eliminación del latifundio y la ocupación abusiva de tierras públicas, gravando las tierras ociosas y rescatando las tierras de vocación agrícola.
- La promoción y protección de cooperativas, microempresas y formas asociativas bajo régimen de propiedad colectiva, asegurándoles financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

62. Esta normativa central es instrumentada por un conjunto de leyes entre las cuales destaca la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Además de normar las condiciones de afectación, rescate y redistribución de las tierras, esta Ley establece el impuesto sobre las tierras ociosas y la nueva institucionalidad pública agraria, creando el Instituto Nacional de Tierras, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y la Corporación Venezolana Agraria. Adicionalmente, reforma la Jurisdicción Especial Agraria dictando nuevas normas para los tribunales con competencia en esta materia.

63. Otras leyes que instrumentan aspectos de los nuevas orientaciones constitucionales son la Ley de Mercadeo Agrícola (enero 2002); Ley de Crédito para el Sector Agrícola (octubre 2002); Ley de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (septiembre 2003); Ley del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAFA) (junio 2001); Ley de Pesca y Acuicultura (mayo 2003); Ley Especial de Asociaciones Cooperativas; Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero.

64. En función de estas definiciones constitucionales y de la legislación aprobada a partir de ellas, las grandes orientaciones de la política parecen ser las siguientes:

- Intervención directa del Estado como agente económico para garantizar la provisión de alimentos básicos, desarrollando complejos agroindustriales y comerciales públicos integrado verticalmente en las principales cadenas agroalimentarias.
- La participación de nuevos agentes económicos, surgidos del proceso redistributivo agrario y apoyados por el financiamiento público, dando prioridad a las cooperativas y organizaciones comunales
- La promoción del desarrollo endógeno por medio redes productivas generadas a partir de las potencialidades o recursos locales no aprovechados, por medio de la

participación de las comunidades organizadas bajo un esquema cooperativo y en el marco del reforzamiento de la identidad cultural y el respeto del medio ambiente.

- Programas sociales en función del desarrollo rural integral especialmente dirigidos a la capacitación, la dotación de infraestructura y los servicios.

65. El complejo agroindustrial y comercial que está creando el Estado, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria, es instrumentado por el Ministerio de la Alimentación del lado de la distribución de alimentos, y por el Ministerio de Agricultura y Tierras a partir de la Corporación Venezolana Agraria en lo que concierne a los servicios agrícolas y la agroindustria alimentaria.

66. En la distribución de alimentos, una empresa estatal, la Corporación CASA instrumenta las compras nacionales o las importaciones, para abastecer la Misión MERCAL, ente público encargado de la construcción de una vasta red de distribución comercial especialmente dirigida a los sectores de menores recursos. Esta red se ha desarrollado aceleradamente y en la actualidad cuenta con más de 14 mil puntos de venta, alcanzando a alrededor del 70% de la población y otorgando la preferencia a compras de un 47% de ésta (de acuerdo a una encuestadora privada). Mercal, además de distintos tipos de tiendas, cuenta con una red de 106 centros de acopio. Los productos vendidos por Mercal se ubican en promedio 13% por debajo de los precios regulados por el Ejecutivo¹⁷.

67. Para la integración vertical aguas arriba en las cadenas de productos básicos, ha sido creada la Corporación Venezolana Agraria (CVA) que emprende un gran número de proyectos industriales y de servicios agrícolas. Entre sus proyectos cabe subrayar:

- En el sector vegetal se plantea la construcción e implementación de: 3 plantas de alimentos balanceados para animales, 2 plantas productoras de aceites y grasas, al menos 3 plantas procesadoras de maíz, 2 plantas de pastas alimenticias, 2 plantas beneficiadoras de arroz, 3 plantas procesadoras de semillas certificadas. Además de la reactivación de 10 centrales de beneficio de café, 3 plantas torrefactoras de café y de varias plantas empaquetadoras y frutícolas, además de los Centrales Azucareros: Bolivariano Río Cojedes, Pío Tamayo y Monagas.
- En las cadenas de producción animal se procede a la construcción de: 3 centros de recria, 3 granjas reproductoras avícolas, 3 incubadoras avícolas, 3 plantas de beneficio avícola, 4 mataderos semi industriales, 4 plantas procesadoras de productos cárnicos y plantas de productos lácteos.
- En otros campos se programa la construcción e implementación de: 3 centros de producción de controladores biológicos, 2 plantas productoras de abono orgánico, la creación de 1 empresa de servicios que instalará 23 agro tiendas comercializadoras de insumos y productos agrícolas¹⁸.

68. Además, en los Gabinetes Ministeriales Móviles realizados en las regiones, han surgido y se han aprobado nuevos proyectos cuya consideración se encuentra a cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva.

69. Como se puede constatar el programa es muy ambicioso y su proceso de instrumentación necesariamente lento y difícil.

70. En los programas de financiamiento para los nuevos agentes aparecen, además de organismos tradicionales como el Banco Industrial, un grupo de nuevas instituciones

¹⁷ La información proviene de MERCAL en su página de Internet: <http://www.mercal.gov.ve> y la encuestadora privada mencionada es Datanálisis C.A.

¹⁸ La información proviene de la CVA y de la Ley de Endeudamiento 2005.

financieras entre las cuales se encuentran el BANDES, el Banco de la Mujer, el Banco del Pueblo Soberano y un conjunto de fondos. Para el sector agrícola la institución financiera más importante es el FONDAFA. Este organismo construido sobre los restos del antiguo Fondo de Crédito Agropecuario se transformó en un banco de primer piso aumentando el financiamiento público al sector agrícola en forma exponencial. En el período 1994-98 se otorgaron un poco más de 45 mil millones de bolívares, mientras que en 2004 se llegó a 651 mil millones de bolívares y en 2005 a 850 mil millones¹⁹.

71. FONDAFA desarrolla diversos programas entre los que se destacan: el Programa de Desarrollo Agropecuario con recursos del BANDES, el Desarrollo Endógeno de la Misión Vuelvan Caras, el Plan Café, el Desarrollo Social y los Programas para la Dotación y Reposición de Maquinarias e Implementos Agrícolas tanto nacional como extranjera. El programa más importante, asociado a los Planes del Siembra del MAT, alcanzó a financiar en 2004 un poco más de 400 mil millones de bolívares para cultivos de temporales fuertemente concentrados en el cultivo de maíz, el cual representó el 79% del volumen de recursos, y en el Estado Guárico que absorbió el 48% del financiamiento.

72. En el 2005 la concentración por cultivo y entidad federal disminuyó, pero continúan preponderando el maíz como cultivo (alrededor del 60% de los recursos) y el Estado Guárico como entidad federal.

73. Adicionalmente, y adscritas al Ministerio de Planificación y Desarrollo, están las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES) que cuentan con un Fondo (FONZEDES) que financia fundamentalmente proyectos agrícolas y agroindustriales y que hasta el 2004 había otorgado 33 mil millones de bolívares²⁰.

74. La promoción del desarrollo endógeno tiene diversas expresiones, de las cuales la más orgánica es la creación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno auspiciados por el Ministerio de la Economía Popular en colaboración con PDVSA y, en muchos casos, con financiamiento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA). Para estos programas iniciados recientemente, PALMAVEN, la filial de PDVSA para el Desarrollo Social, aporta los recursos humanos, económicos y logísticos para desarrollar el proyecto de Núcleos de Desarrollo Endógeno, en actividades que respondan a las necesidades reales de la población o a las potencialidades del espacio donde se ubica. Al proyecto productivo se articulan todos los programas de desarrollo social, Escuelas Bolivarianas, Misiones y desarrollo de cooperativas.

75. La Misión Vuelvan Caras es también un importante promotor del desarrollo endógeno y en ese marco se han generado 130 NDE y 10 Polos de Desarrollo Endógeno²¹.

76. Por último, están los programas de desarrollo social y de infraestructura no necesariamente relacionados con la producción agrícola, tales como los desarrollados por FIDES y la Misión Vuelvan Caras y los programas más típicos de riego y desarrollo rural como los instrumentados por INDER y el CIARA.

77. El Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) financia proyectos con las gobernaciones, alcaldías y ahora con las comunidades para obras de infraestructura y mejoramiento de servicios. A menudo estos proyectos se ejecutan en pequeñas poblaciones rurales, representando volúmenes de recursos muy significativos.

78. Por su parte la Misión Vuelvan Caras, se propone articular actividades educativas y de capacitación al proceso productivo, para incrementar el empleo y orientar los esfuerzos hacia

¹⁹ Datos publicados por FONDAFA y la Memoria y Cuenta 2004 del Ministerio de la Economía Popular al.

²⁰ La fuente de esta información es la página de Internet de este programa; <http://www.zedes.gob.ve/>

²¹ La información proviene del Programa de Desarrollo Social de PDVSA en su página: <http://www.pdvsa.com> y del MINEP en sus documentos sobre la Misión Vuelvan Caras.

las actividades económicas con mayor capacidad para generarlo, especialmente en la agricultura, el turismo y la construcción.

79. La Misión comienza con el proceso de formación de los participantes, coordinado por el INCE, consistente en una formación general, un componente técnico productivo y la formación cooperativista. Luego formula los proyectos socio-productivos que son financiados por organismos del sector público. En el 2006, la Misión pretende incorporar 700 mil beneficiarios y los créditos otorgados desde sus comienzos ascienden a casi un billón de bolívares. El 33% de las cooperativas constituidas corresponden al sector agrícola y sin duda más del 50% al ámbito rural.

80. El Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), creado por la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, fue destinado fundamentalmente a proyectos de riego e infraestructura agrícola con la contratación en el 2005 de 33 obras de vialidad agrícola, 23 obras para sistemas de riego, 2 obras para saneamiento de tierras, 18 obras de servicios básicos y apoyo a la producción con un desembolso de más de 17 mil millones de bolívares.

81. En el marco de las Leyes de Endeudamiento, los proyectos más importantes son: Construcción del Sistema de Riego Diluvio Palmar, rehabilitación y ampliación del Sistema de Riego Río Boconó, Programa de apoyo a las comunidades de Mérida, Táchira y Trujillo y Construcción de grandes y medianos Sistemas de Riego (Río Tiznado). Adicionalmente, el INDER realiza las acciones necesarias para que grandes, medianos y pequeños sistemas de riego puedan ser convertidos en Núcleos de Desarrollo Endógeno²².

82. Por último, la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA) desarrolla algunos programas con financiamiento y cooperación internacional entre los que destacan: el Programa de Extensión Agrícola (PREA), Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP), el Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agro productivas en la Región de Barlovento (Ciara-Barlovento) y el Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores y Pescadores Artesanales de la Zona Semiárida de los Estados Lara y Falcón (PROSALAF). Adicionalmente, el CIARA administra el Convenio Cuba-Venezuela (Proyecto de Agricultura Sustentable a Pequeña Escala). La inversión del CIARA para el 2005 es de 61 mil millones de bolívares. Se trata de programas y proyectos relativamente pequeños si los comparamos con algunos de los antes mencionados²³.

83. La nueva orientación del Estado se dirige claramente a aumentar su intervención directa como agente económico y su control sobre todo el sistema, promoviendo una nueva economía paralela a la existente, apoyada sobre cooperativas, nuevos productores y su propia intervención. La promoción de la inversión privada y la aplicación de reglas transparentes, universales y no discrecionales para regular la actividad de los agentes económicos parecen tener menor prioridad.

84. Hay que recordar que la actual Administración se propone impulsar un proceso que debe conducir al “Socialismo del Siglo XXI”. Bajo esta orientación no apoya el ALCA.

85. En materia de integración el Gobierno tiene como prioridad el ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe) en la que participan hasta ahora Bolivia, Cuba y Venezuela. Este acuerdo mantiene “una propuesta de integración diferente”...que “pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.” El ALBA se fundamenta en la “creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en el funcionamiento de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles

²² INDER (<http://www.inder.gov.ve/>) y de la Ley de Endeudamiento 2004.

²³ CIARA (<http://www.ciara.gov.ve/>).

frente a las primeras potencias”. Como puede verse el énfasis es la cooperación entre los gobiernos para el desarrollo endógeno nacional y regional donde la liberalización del comercio no es un objetivo prioritario²⁴.

86. Una segunda línea en materia de integración regional la constituye la integración de Venezuela a MERCOSUR la cual ya ha cumplido su fase formal pero todavía no se han negociado los aspectos comerciales fundamentales.

B. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

87. Los cambios en el marco normativo y en la orientación de las políticas públicas han generado un conjunto de nuevas instituciones lo mismo que programas y proyectos de diverso tipo que, en la actual coyuntura fiscal, cuentan con volúmenes de recursos nunca antes soñados. Estos cambios se introducen en un aparato gubernamental que arrastraba deficiencias importantes y tenía, en general, baja capacidad de gestión.

88. Adicionalmente, estas reestructuraciones difícilmente pueden seguir un proceso lineal, lo que tiende a generar inestabilidad institucional y funcional.

89. Luego de algunos cambios, el Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT) mantiene parte de las instituciones creadas por la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, pero corresponde al Ministerio de la Alimentación todo lo relacionado con el manejo de las importaciones de alimentos.

90. Por su parte, FONDAFA, principal brazo financiero público para el sector agrícola y vital para la pequeña producción, ha vuelto al MAT luego de estar adscrito al MINEP.

91. La combinación de estos factores plantea un gran desafío para el sector público agrario, que se ve obligado a adaptarse a una rápida dinámica de cambios y de multiplicación de programas, lo que dificulta consolidar su capacidad de gestión.

92. Áreas particularmente importantes en este sentido son la coordinación interinstitucional y la información (tanto a nivel general como específico). Así, por ejemplo, la inestabilidad institucional no ha permitido mejorar la calidad de las estadísticas agrícolas, lo que constituye una limitante importante para la capacidad de gestión. Esta situación se ve agravada por los resultados poco confiables del Censo Agrícola de 1997.

C. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL GASTO Y LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y RURAL

93. La estimación de los recursos destinados al sector agrícola y al medio rural era en el pasado una labor relativamente sencilla pues ellos se concentraban fuertemente en el MAC y en unos pocos programas de otros ministerios. En la actualidad el número de organismos en que se distribuye el gasto es mucho mayor, y varía de año a año. Además, los gastos presupuestados son sólo una fracción de los gastos reales, dado el volumen de créditos adicionales y recursos extra presupuestarios que se asignan.

94. El análisis de las Leyes de Presupuesto del 2005 y 2006 no muestra aumento real del gasto y la inversión en el sector. En efecto, los programas visiblemente destinados al sector agroalimentario y rural pasaron de 1,75 a 1,82 billones de bolívares, un incremento de apenas 4,2%, mientras el gasto fiscal total aumentó más de 28%. En realidad, los presupuestos del MAT y del MINAL aumentaron 35% y 26% respectivamente como también el presupuesto del

²⁴ Véase la pagina del ALBA en Internet (<http://www.alternativabolivariana.org>).

CIARA (87%); pero estos incrementos fueron contrarrestados por disminuciones importantes en las asignaciones a FONDAFA (-84%), INIA (-20%) y el programa de vialidad rural del Ministerio de Infraestructura (-74%). Sin embargo, estas instituciones obtienen los recursos adicionales que necesitan de las nuevas fuentes extra presupuestarias surgidas en los últimos dos años²⁵.

95. El gasto presupuestado identificable para el sector agroalimentario y rural se ubica entre el 2,1 y el 2,5% del gasto fiscal total, una proporción bastante menor que la que se destinaba a estos fines en las décadas de los setenta y ochenta. Aún así, el crecimiento del gasto público ha sido tan notable en estos años que, en términos reales, el volumen de recursos ha aumentado.

96. Dentro de los Presupuestos de Gastos de 2005 y 2006 se incluyen Leyes de Endeudamiento (Paraguas) que permiten financiar el gasto y la inversión pública con recursos de fuentes distintas a los ingresos fiscales. El análisis de estas leyes resulta de gran interés pues ellas son el marco de los posibles proyectos y programas a ser financiados con aportes de la cooperación multilateral.

97. En el 2005 la Ley de Endeudamiento alcanzó a 14,57 billones de bolívares de los cuales 6,12 corresponden a programas y proyectos y 8,45 a la colocación de títulos y valores. Para el sector agroalimentario y rural se destinaron unos 625 miles de millones de bolívares (291 millones de dólares) que se distribuyeron entre 7 ministerios, de los cuales los más importantes son el MPD (35%), el MINEP (32%) y el MARN y el Ministerio de Finanzas, con alrededor de 11% cada uno. La participación del MINAL y el MAT apenas superó el 7%. Los recursos se concentran fuertemente en proyectos referidos a áreas específicas y relacionados con los recursos hídricos, los cuales representan más de 75% de los montos a financiar. Entre los proyectos de área, los ZEDES tienen asignado el 86% de los recursos.

²⁵ La información detallada puede verse en la hoja de cálculo Excel, Presupuestos y Asignaciones, que constituye un anexo del presente trabajo.

Cuadro 7 - Recursos asignados por tipos de programas y proyectos incluidos en las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006 (millones de bolívares y dólares)

Subsector Tipo	2005		2006	
	Endeudamiento Previsto (millones de Bs.)	En millones de dólares	Endeudamiento Previsto (millones de Bs.)	En millones de Dólares
Acuícola	7.582	4	11.302	5
Apoyo Tecnológico	30.955	14	18.709	9
Desarrollo Rural	10.500	5	20.705	10
Forestal	2.769	1		
Industrial	25.234	12		
Insumos y Servicios	2.499	1		
Maquinarias y Equipos	63.221	29		
Sanidad	7.095	3		
R. Hídricos	224.134	104	149.353	69
Proyectos de Área	249.760	116	19.165	9
Tenencia	239	0		
General	1.699	1	89.880	42
Total general	625.687	291	309.113	144

Fuente: Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006.

98. En el año 2006 los recursos previstos en la Ley de Endeudamiento cambian significativamente. En ese año la ley prevé 15,82 billones de bolívares, de los cuales sólo 3,89 están destinados a programas y proyectos. Para el sector agroalimentario y rural se destinan 309 mil millones de bolívares, unos 144 millones de dólares, lo cual es aproximadamente la mitad de los recursos del año anterior. Estos recursos se distribuyen entre seis ministerios y se concentran fuertemente en el MAT (33%), que ha recuperado varios institutos autónomos, el MARN (24%) y el MINEP (20%). El destino de los recursos es 48% para obras relacionadas con recursos hídricos y 29% para programas de carácter general. El financiamiento para las ZEDES no está contemplado y los proyectos destinados a áreas específicas no alcanzan al 7% de los recursos²⁶.

99. A partir de los cambios legales que permiten la utilización de las reservas internacionales excedentarias y los sobrantes en dólares de PDVSA para financiar proyectos en el país aparece una fuente de recursos distinta al Presupuesto, constituida por el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) y por los fondos administrados por PDVSA, entre los cuales se destaca el Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA).

100. El FONDEN cuenta con 6 mil millones de dólares (cerca de 13 billones de bolívares) y hasta ahora ha destinado sus recursos a proyectos de transporte, vialidad, energía y salud. FONDESPA por su parte, ha dispuesto de 2.300 millones de dólares entre 2004 y 2005 (cerca de 5 billones de bolívares) y de ellos ha destinado al sector agroalimentario y rural 290 millones de dólares (624 mil millones de Bs.) dirigidos principalmente a proyectos agroindustriales, de maquinaria agrícola y de riego.

101. Adicionalmente PDVSA-CVP, a través de los Fideicomisos de Apoyo a Programas y Proyectos del Gobierno, ha financiado a FONDAFA con 527 millardos de bolívares, al Plan Café con más de 233 millardos, al INTI (Instituto Nacional de Tierras) con alrededor de 88 millardos y en 2006, 140 millardos para el Plan Nacional de Consumo de Alimentos de la CVA.

²⁶ Información proveniente de las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006, procesada en el anexo indicado.

102. Las Misiones también han recibido por esta vía volúmenes de recursos significativos. A la Misión Mercal, en 2004, se le otorgaron 178.560 millones y para el 2005 se han presupuestado 634.000 millones. A la Misión Vuelvan Caras, hasta ahora, se le han asignado 630.000 millones de bolívares dirigidos al pago de becas a los beneficiarios, a los instructores y supervisores y también para la dotación de materiales y maquinarias para esta Misión Social. Por último PDVSA ha destinado 76.5 millardos de bolívares a los Núcleos de Desarrollo Endógeno entre el 2004 y mayo de 2005²⁷.

103. Otra fuente de recursos, que en una cierta proporción va al desarrollo rural y de zonas agrícolas, son los destinados a proyectos de infraestructura y servicios de gobernaciones, alcaldías y comunidades, principalmente financiados por la vía del FIDES. Este Fondo contó en 2005 con 2,86 billones de bolívares.

104. Los recursos destinados al sector agroalimentario y al desarrollo rural sin duda superan durante el 2006 los 4 billones de bolívares (alrededor de 1.900 millones de dólares), sin contar los créditos adicionales que puedan ser aprobados por la Asamblea Nacional. Este volumen de recursos significa un salto en las asignaciones a la agricultura y el desarrollo rural de proporciones importantes que representa entre 3 y 6 veces los gastos reales promedio por periodo presidencial entre 1969 y 1993.

105. Se cuenta con una notable abundancia de nuevos recursos; sin embargo, el Gobierno ha previsto un espacio para el financiamiento de proyectos estableciéndolo en las Leyes de Endeudamiento.

Cuadro 8 - Estimación de los recursos asignados a la agricultura y el desarrollo rural en 2006 (millones de bolívares y miles de dólares)

Recursos asignados 2006	Millones de Bs	Miles de dólares
Presupuesto	1.823.396	848
FONDESPA	623.500	290
PDVSA MERCAL	634.000	295
PDVSA VUELVAN CARAS	500.000	233
FIDES	560.000	260
Total	4.140.896	1.926

Fuente: Presupuesto nacional e Instituciones Indicadas en el Cuadro.

²⁷ Programa de Desarrollo Social de PDVSA, página Web: <http://www.pdvsa.com> y PDVSA-CVP.

IV. LA EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR PRIVADO

A. DINÁMICAS ECONÓMICAS Y TENDENCIAS

106. A pesar del aumento de la conflictividad alrededor de la cuestión agraria y de la agricultura en general, algunos grupos privados del agro han tenido un comportamiento positivo y desarrollado, dinámicas económicas interesantes.

107. Una de estas tendencias apunta a la ampliación y consolidación de los programas integrales de producción. Estos programas que conjugan la administración de líneas de financiamiento con la banca privada, compra colectiva y en escala de insumos estratégicos, organización del apoyo técnico al productor, y comercialización concertada de las cosechas, han sido el motor de los cambios en las técnicas de cultivo y del incremento de los rendimientos y la sostenibilidad de la agricultura mecanizada.

108. En la actualidad existen más de 25 programas de esta naturaleza, especialmente en los Llanos Occidentales, Centrales y Orientales, así como en Bolívar. ANCA y ASOPORTUGUESA en el Estado Portuguesa y AMYGA y APRUSO en Guárico, son algunos ejemplos de este tipo de asociaciones de tipo cooperativo. Muchos de estos programas han desarrollado procesos de integración vertical, aguas arriba y abajo, realizando importantes inversiones en almacenamiento y procesamiento industrial así como en maquinaria pesada para obras de infraestructura en las fincas y producción de semillas.

109. La multiplicación de estos programas ha tenido distintos orígenes. El más importante son las asociaciones gremiales de los agricultores que, cada vez en mayor proporción, tienden a promover estas formas de organización de la producción. También las empresas distribuidoras de insumos han impulsado con sus clientes este tipo de formas de cooperación, desarrollando programas de gran envergadura y con fuertes inversiones en almacenamiento. Las agroindustrias en cultivos tales como la caña de azúcar y la palma aceitera, también han desarrollado sistemas de este tipo.

110. Su importancia actual es alta, tanto por el número de participantes como por los volúmenes de producción que representan y el porcentaje de la cartera agrícola de la banca que fluye por esta vía. En cereales entre el 50 y 70% de la producción es generado por estas organizaciones, con un claro predominio de productores de menos de 50 hectáreas. Constituyen las formas cooperativas de mayor éxito en la agricultura venezolana y a partir de ellas es posible continuar incrementando los rendimientos y mejorando la productividad²⁸.

111. Otra experiencia digna de ser resaltada se refiere al fortalecimiento de formas de coordinación o integración vertical que logran progresivamente mejoras significativas en la productividad. Estos son los casos de los complejos agroindustriales avícolas, porcinos, los azucareros y de palma aceitera. En palma aceitera y azúcar existen experiencias exitosas de integración a los complejos de pequeños productores y formas cooperativas. Por otra parte, en todos estos casos se están produciendo nuevos saltos tecnológicos para potenciar la productividad, entre otros, la climatización y automatización de granjas avícolas, la cosecha mecanizada en caña de azúcar y la introducción de riego en las plantaciones de palma.

112. Un tercer proceso que resulta interesante es el referido a la intensificación y modernización de la ganadería y el desarrollo del mercado de la carne. En los últimos años ha continuado la introducción de pastos cultivados y el mejoramiento genético del rebaño bovino,

²⁸ Véase las ponencias del Foro “Experiencias Exitosas en la Agricultura Venezolana: El Principio Cooperativo en Función de la Eficiencia”, organizado por el Instituto de Políticas Agrícolas de FEDEAGRO (IPAF), en noviembre del 2005.

aunado al desarrollo de cadenas integradas para la cría, el levante y la ceba de ganado. Por otra parte, se ha producido una significativa difusión de la ganadería bufalina, que constituye una opción válida para la intensificación de la producción en los llanos bajos. Estos procesos han sido acompañados de intentos de modernización y organización del mercado de la carne con iniciativas como: los Fondos Ganaderos, los certificados de inversión ganadera y la promoción de subastas ganaderas a través de la Bolsa Agrícola (BOLPRIAVEN).

113. Por último, en el campo del financiamiento, recientemente se ha concertado la participación de la banca privada en el desarrollo del sistema microfinanciero a partir de los denominados Bancos de Desarrollo. En la actualidad, al menos ocho entes de este tipo han solicitado autorización de SUDEBAN para funcionar como instituciones especializadas en esta área de los principales bancos privados del país: Banco del Sol, Bancrecer, Mi Banco, Banco Solidario, Bancamiga, Microfin, Banco de Desarrollo del Microempresario, Banco Microfinanciero de Venezuela y Multibank. Estas nuevas instituciones microfinancieras abren otra importante oportunidad para el financiamiento de actividades agrícolas y rurales²⁹.

B. LAS POSICIONES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS PRIVADOS

114. Desde finales del 2001, con la promulgación de la Ley de Tierras, se acentuó la conflictividad entre el Gobierno y las principales organizaciones tradicionales de los agricultores y ganaderos. Sin embargo, a partir del Referéndum Presidencial del 2004 y el auge económico de los últimos dos años, las organizaciones tradicionales de los agricultores y ganaderos han tendido a buscar un acercamiento con el sector público.

115. En términos generales, el sector privado agrícola reclama más políticas de apoyo, con menores controles e intervención del Estado como agente económico. A pesar de que se mantienen las diferencias, en general se puede decir que existe disposición a participar en acuerdos o iniciativas compartidas con el sector público.

116. Esta posición se fundamenta en la distensión que hemos anotado, pero también en el fortalecimiento económico de muchas organizaciones y en la necesidad de mantener la colaboración. Para el sector privado no es posible avanzar sin contar con las regulaciones de precios, las políticas financieras y de comercialización, amén de la provisión de insumos de las empresas públicas (combustibles, electricidad y fertilizantes). En la esfera gubernamental algunos sectores están constatando que no se puede sostener el crecimiento de la agricultura sin una participación decidida del sector privado.

²⁹ Información tomada de SUDEBAN en su página de Internet (<http://www.sudeban.gob.ve/>).

V. OBSTÁCULOS AL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL

117. La agricultura venezolana presenta un conjunto de problemas estructurales, cuyos orígenes principales son las peculiares condiciones en que se ha desarrollado y las inestables y contradictorias políticas aplicadas al sector agrícola y al mundo rural.

118. El hecho de que el desarrollo agrícola no surja de la evolución de los sistemas de producción tradicionales, sino que sea promovido desde afuera por otros agentes (Estado, agroindustrias, agrocomercio, etc.), con nuevos agricultores, zonas de producción y tecnologías, no ha contribuido a la consolidación y adecuada productividad de muchos de los actuales sistemas productivos. Por mucho tiempo la agricultura mecanizada, por ejemplo, ha confrontado problemas de adaptación al medio natural, los cuales han generado, en algunas áreas y cultivos, deterioro de los suelos y uso irracional de los insumos. Esta situación se ha agudizado en algunos períodos en que las políticas de apoyo y la protección han sido desproporcionadas, provocando una cierta “agricultura de aventura”, casi minera, con una muy reducida inversión fija y un bajo arraigo de los nuevos agricultores.

119. Estas debilidades de los sistemas productivos implantados surgen y se desarrollan con una dependencia muy importante del crédito (público y/o privado) y por tanto, su comportamiento está fuertemente condicionado a lo que ocurra en el sistema financiero.

120. Adicionalmente, el desarrollo agrícola post petrolero se gestó cuando el mercado interno de alimentos y productos de origen agrícola estaba ya bien organizado y concentrado, bajo el control de sectores agroindustriales y comerciales. Esto determinó una aguda asimetría entre la agricultura y esos sectores, los cuales cuentan con claras posiciones de dominio en las principales cadenas agroalimentarias.

121. Las dificultades de maduración y adaptación de los nuevos sistemas productivos, aunados a su dependencia del financiamiento y a su debilidad en las relaciones de intercambio, hacen que buena parte de la agricultura venezolana sea extremadamente vulnerable. En este sentido, la inestabilidad macroeconómica y los cambios drásticos en las políticas agrícolas explican en buena parte las expansiones y contracciones sufridas por el sector agropecuario venezolano, tal como se indicó anteriormente en este documento.

122. En los últimos dos o tres años se ha producido una recuperación de la producción agrícola, a partir de la nueva orientación de la política y de los importantes recursos que se han volcado al sector. Sin embargo, este desarrollo puede ser vulnerable pues se concentra en la producción de cereales y en especial de maíz, así como en la producción de pollos. En efecto, la agricultura vegetal crece 20% entre 1998 y el 2004, sin embargo, si no se considerara el maíz, la producción sólo habría aumentado 1% y si no se incluyen los cereales habría decrecido 8%. El maíz con un incremento de más de 100% entre 1998 y el 2004 explica el 97% del crecimiento de la agricultura vegetal en ese período.

**Cuadro 9 – Cambios en la producción de cereales y del sector vegetal 1998-2004
(millones de bolívares de 1984 y porcentajes)**

	1998	2004	Var %	Aporte (Mill de Bs.)	Aporte (%)
A Arroz	1.339	1.890	41	551	20
B Maíz	2.428	5.109	110	2.681	97
C Sorgo	781	1.066	36	285	10
Cereales	4.549	8.065	77	3.516	127
Sector vegetal	14.077	16.842	20	2.765	100

Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

123. En el sector animal también el crecimiento está fuertemente concentrado en la producción de carne de aves que creció 9%, entre 1998 y el 2004, mientras el conjunto de la producción animal se mantuvo prácticamente estancada. Sin las aves el subsector se hubiera contraído.

124. En sentido contrario se observa un retroceso en la producción de rubros tropicales y permanentes, donde parecen residir las ventajas comparadas del país. En efecto, en el período 1998-2004 el cacao cayó 11%, la palma aceitera 16%, la leche 17%, la naranja 19%, el plátano 30%, el banano 32%, el tabaco 51% y el mango 52%. Adicionalmente, en el cultivo de cereales no se ha acelerado la difusión de prácticas que mejoran su sustentabilidad, como la siembra directa o mínima labranza, la aplicación racional de biocidas o la micro nivelación³⁰.

125. Estos hechos muestran que parece no haber avances importantes en cuanto a la sustentabilidad de la agricultura y la diversificación de la producción, tal como lo establece la norma constitucional.

126. Un problema relacionado con el anterior se refiere a la limitación de las opciones y mecanismos que permitan incorporar los agricultores familiares o de formas cooperativas – surgidos de la redistribución de tierras– a los sistemas productivos actuales o a los nuevos programas de producción, con reales posibilidades de éxito económico sostenible. Esto ha orientado a buena parte de los beneficiarios de la política agraria hacia cultivos que no tenían estas potencialidades. En efecto, la incorporación se apoyó en un crecimiento exponencial del crédito público y se materializó en los productos más conocidos y de fácil expansión, tales como el maíz. Este cultivo concentró el 79% de los créditos de FONDAFA para el Plan de Siembra 2004, financiando en promedio 14 hectáreas por crédito.

127. La eficiencia y eficacia del crédito público agrícola es clave para el desarrollo agrícola. Sin embargo, el crecimiento exponencial del financiamiento y su concentración en un rubro con limitadas posibilidades de éxito, plantean el asunto de hasta donde los recursos invertidos son capaces de generar resultados productivos. FONDAFA se ha preocupado de este tema y realizó la supervisión de 1.058 solicitudes de crédito aprobadas en el estado Guárico, encontrando que el 53% de ellas no eran viables y por tanto deberían ser revocadas³¹. Existe por lo tanto una necesidad imperiosa de mejorar el diseño, las normas y los procedimientos del crédito agrícola, pues de otra manera se podría repetir el ciclo de descomposición institucional que sufrieron en el pasado instituciones como el BAP y el ICAP.

128. Por otra parte, pero también en el área del crédito, es necesario encontrar vías para superar las dificultades que existen en la actualidad para el financiamiento de proyectos productivos e inversiones de largo plazo, como son muchas de las relacionadas con cultivos permanentes, ganadería bovina y producción forestal.

129. La creación del complejo agroindustrial y comercial público en las principales cadenas agroalimentarias plantea también un conjunto de desafíos. En primer lugar está el reto de la instalación de las industrias o los servicios, y sobre todo, el de su puesta en marcha y articulación con sus proveedores y clientes. La cantidad de proyectos que se están emprendiendo y las debilidades institucionales del sector público plantean la posibilidad de que estos proyectos no logren ser instrumentados exitosamente, lo que acarrearía desperdicio de recursos y frustración de los que aspiraban a ser sus beneficiarios.

130. Un asunto que no es posible soslayar en el terreno social es el de la precariedad y exclusión de los asalariados del campo. Los trabajadores que continúan en la agricultura tienen

³⁰ Datos sobre producción suministrados por el Sistema de Estadísticas Agrícolas del MAT.

³¹ Informaciones de FONDAFA (<http://www.fondafa.gov.ve>).

diferencias importantes con los trabajadores de las industrias, el comercio y los servicios urbanos. Estas características del trabajo agrícola provocan que no sea fácil aplicar las normas de las Leyes del Trabajo especialmente diseñadas para trabajadores urbanos.

131. Los trabajadores agrícolas son, al mismo tiempo, el grupo mayoritario y el sector más olvidado de los pobres del campo. La legislación agraria no los considera debidamente, pues se supone que la aplicación de la normativa va a darles posibilidades como productores independientes. Sin embargo, una vez que esto ocurre y se constituye en un hecho permanente e irreversible, no existen muchas opciones para ellos. Por su parte, la legislación laboral tiende a excluirlos pues buena parte de la normativa se establece en función del trabajo urbano y no es aplicable para ellos.

132. Los programas sociales, especialmente los de la Misión Vuelvan Caras no prevén claramente la capacitación y el apoyo a los trabajadores del campo, los cuales deben permanecer como tales y formarse para las tareas que realizan actualmente o puedan realizar en el futuro.

133. Las inversiones en curso en programas de construcción de infraestructura agrícola y de equipamiento de pequeñas poblaciones son muy importantes. En algunos casos, se requiere mejorar su planificación, lo mismo que la coordinación entre los distintos entes públicos involucrados. Además, para asegurar su eficacia económica y social, es necesario retomar el carácter integral del desarrollo rural y crear mecanismos y sistemas operativos que permitan aumentar la inversión y hacerla más eficiente.

134. Después de más de cuatro años de vigencia, a pesar de la prioridad que le ha adjudicado el Estado, los avances en la aplicación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario son un tanto limitados, particularmente en la instrumentación del impuesto sobre tierras ociosas. El origen de estas dificultades se encuentra en las enormes exigencias técnicas que plantea la aplicación de esta ley. En este sentido se requiere un gran esfuerzo de las instituciones responsables, posiblemente con apoyos de la cooperación externa.

135. Por último, algunas amenazas para la sanidad animal y vegetal requieren atención prioritaria. En el subsector animal se encuentran las necesidades más significativas, en primer lugar la erradicación de la fiebre aftosa en un plazo relativamente corto y la continuación de la prevención y el control sobre la encefalitis equina y la brucelosis animal. En segundo lugar, se impone un riguroso plan de prevención de la gripe aviar (IAAP) y, en general, de bioseguridad avícola. En el sector vegetal es muy importante la prevención y el control de las enfermedades que afectan el café y otros productos, tales como la mosca de la fruta, la sigatoca negra y la cochinilla rosada³².

³² Algunos de estos programas están planteados en la Ley de Financiamiento 2005 y para la gripe aviar. FAO tiene planteados cuatro proyectos de carácter regional.

VI. PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS

136. La orientación central de las intervenciones debe estar dirigida al aumento de la capacidad de gestión del sector público y a la racionalización y el fortalecimiento de su organización institucional. En ese marco tienen prioridad los aspectos organizativos y de desarrollo de recursos humanos. Otras dos orientaciones que se consideran importantes son la promoción del cambio tecnológico y las innovaciones organizativas en los sistemas de producción y el apoyo a la eficiencia de los programas de financiamiento y desarrollo social.

A. ÁREAS PRIORITARIAS EN EL SECTOR PÚBLICO

Mejoramiento de la gestión pública y racionalización de la organización institucional

137. En esta área resultan importantes los programas de apoyo al mejoramiento de la organización institucional y de la coordinación entre organismos; la generación y difusión de la información institucional sobre programas, proyectos, beneficiarios, recursos involucrados, etc.; la producción de estadísticas sobre diversos aspectos de la agricultura; el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, y los mecanismos de seguimiento/evaluación de los programas y proyectos implementados. Los programas de capacitación y de entrenamiento en servicio para los funcionarios públicos son también temas importantes, lo mismo que el fortalecimiento de la capacidad de negociación internacional.

138. Como hemos indicado, la producción de estadísticas confiables es un requisito esencial para el mejoramiento de la gestión pública. En este sentido la FAO, en el marco del proyecto UTF/VEN/008/VEN, ha diseñado y comenzado a ejecutar el componente Sistema Nacional de Información Agrícola con diversas líneas de acción y un desarrollo metodológico importante. Lamentablemente la ejecución del programa se encuentra paralizada y se impone su reformulación, introduciendo algunos cambios que den mayor participación al Instituto Nacional de Estadísticas y al Banco Central de Venezuela. Adicionalmente sería necesario establecer una relación con el proyecto Desarrollo de Sistema Geo Satelital de Información para Estimación de Cosecha, financiado por el BID con la participación de BOLPRIAVEN y el Ministerio de Ciencia y Tecnología³³.

139. Un elemento vital para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas es la realización del VII Censo Agrícola Nacional, garantizando la calidad y confiabilidad de sus resultados (el Censo de 1997 obtuvo resultados dudosos que sólo fueron publicados como datos preliminares).

140. En esta área las instituciones involucradas son el Instituto Nacional de Estadísticas, como ente rector del Sistema Nacional de Estadísticas y sus dos principales usuarios dentro del sector público: el Ministerio de Agricultura y Tierras, con fines de planificación y diseño de políticas y el Banco Central de Venezuela para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

141. La participación de la CAF en el desarrollo del Sistema Nacional de Información Agrícola y la realización del Censo Agrícola involucraría fundamentalmente cooperación técnica y quizás financiamiento en el caso del Censo Agrícola.

³³ Ver detalles en las páginas del PESA; <http://www.pesa.org.ve/sieav.html> y del BID en Venezuela: <http://www.iadb.org/projects/Project.cfm?project=VE-M1005&Language=Spanish>

Consolidación del desarrollo agrícola, aumentando su sostenibilidad

142. Como respuesta a la vulnerabilidad del desarrollo agrícola reciente, se considera necesario llevar a cabo programas y proyectos de diversificación y reconversión productiva, incluyendo la expansión de cultivos tropicales y permanentes. Algunas de estas opciones, en las que el gobierno habría manifestado interés, son las siguientes:

- Apoyo al desarrollo del Plan Café instrumentado por el MINEP con ayudas financieras de FONDAFA (especialmente en lo referente a la organización de la comercialización y las posibles exportaciones), a partir de la instrumentación de formas de coordinación o integración vertical. Este programa puede alcanzar hasta 80 mil familias ubicadas en el Arco Montañosos Costero y en especial en los Andes y las estribaciones andinas de Lara y Portuguesa.
- Proyectos de desarrollo de palma aceitera y de complejos agroindustriales procesadores, poniendo énfasis en sistemas para incorporar a pequeños productores y en el diseño de mecanismos de estabilización y financiamiento a largo plazo. Estos proyectos pueden tener como escenario todas las zonas tropicales húmedas, y en especial la cuenca sur del Lago de Maracaibo.
- Programas de desarrollo de la producción de frutas tropicales, en especial plátano, banano, mango y naranja, para el mercado interno y la exportación.
- Programas de difusión de nuevos cultivos hortícolas a ser desarrollados en superficies reducidas en los valles altos y zonas peri urbanas.
- Proyectos de difusión de la ganadería bufalina de carne y leche en los llanos bajos, a partir de pequeños ganaderos o cooperativas, complementada con la elaboración semi industrial de quesos y otros derivados lácteos. Estos proyectos deben realizarse en los llanos bajos para beneficio de los nuevos productores y cooperativas que surgen del proceso redistributivo agrario en esas regiones.
- Proyectos de producción de leche para pequeños productores, mediante el mejoramiento genético de rebaños de carne y la utilización de innovaciones tecnológicas en la conservación de la leche (por ejemplo, la enzima lactoperoxidasa). Estos proyectos podrían desarrollarse en los mismos escenarios y con los mismos beneficiarios de los de la ganadería bufalina.
- Programas de cría de pequeños animales y de especies animales tropicales, como parte de la diversificación de la producción campesina.
- Proyectos de plantaciones forestales o de manejo económico de bosques naturales bajo la óptica agrosilvopastoril.
- Proyectos de producción acuícola costeros o continentales, aprovechando los aportes de investigaciones recientes tales como los de la Fundación La Salle.

143. Entre los proyectos y programas indicados consideramos prioritarios los dirigidos a la consolidación de la producción cafetalera con el Plan Café, los de palma aceitera y los de producción bufalina y de leche en los llanos. Los criterios para establecer estas prioridades son el grado de maduración tecnológica y organizativa de los proyectos, el número potencial de beneficiarios, la importancia de las zonas seleccionadas para el desarrollo rural territorial equilibrado y la utilización de las potencialidades naturales del trópico.

144. El marco institucional de estos programas o proyectos podrían ser los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NDE) promovidos por MINEP y PDVSA-CVP y las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES) u otros proyectos impulsados por el MPD. En el caso del Plan Café, la contraparte nacional debería ser MINEP-FONDAFA.

145. Dada la diversidad de los proyectos mencionados, la importancia relativa del financiamiento y la cooperación técnica difiere considerablemente. En proyectos como el Plan Café y los lecheros de pequeños animales y de nueva horticultura, el componente técnico tendría que ser predominante. En los proyectos de palma aceitera, frutas tropicales para la exportación y ganadería bufalina aparecen amplias posibilidades para el financiamiento.

146. Los volúmenes de recursos involucrados serían también muy diversos. En los proyectos de palma aceitera, el desarrollo de un nuevo complejo agroindustrial puede demandar entre 15 y 30 millones de dólares; en frutas tropicales y ganadería bufalina las inversiones en proyectos de dimensiones intermedias pueden ubicarse entre 4 y 8 millones de dólares³⁴.

147. Una segunda línea de trabajo podría dirigirse al desarrollo de opciones económicamente eficientes para la incorporación de pequeños productores y cooperativas a sistemas productivos existentes o a nuevos programas de producción.

148. Entre los sistemas productivos existentes, la incorporación de los pequeños productores a la labranza mecanizada moderna, extensiva o intensiva, es quizás el desafío más importante. En este sentido debería utilizarse la experiencia de los programas integrales que aseguran financiamiento, insumos estratégicos, asistencia técnica y comercialización, en el marco de asociaciones de tipo cooperativo.

149. En las granjas integradas avícolas y porcinas cabría introducir elementos cooperativos para la provisión de insumos y la comercialización. Para los complejos agroindustriales azucareros y de palma aceitera existen ya abundantes experiencias internacionales y nacionales.

150. En lo que concierne a la cadena de la carne bovina, se diseñarían mecanismos para que los pequeños productores participen en ganaderías integradas, beneficiándose así del mejoramiento genético y pudiendo llevar sus animales hasta el matadero.

151. Por otra parte, es necesario diseñar e instrumentar sistemas de producción y cadenas productivas para nuevos rubros, que abran posibilidades adicionales para pequeños productores. Existe necesidad de proyectos para nuevos productos avícolas, acuícolas, de plantaciones tropicales y de nuevos cultivos hortícolas, así como circuitos exportadores de productos biológicos o étnicos que hoy tienen mercados internacionales muy remuneradores.

152. Las instituciones involucradas en este caso podrían ser las mismas indicadas para la línea anterior, es decir: PDVSA-CVP, MPD-ZEDES y MAT-FONDAFA. Por otra parte, estos programas podrían integrarse con los proyectos de diversificación y reconversión descritos en el punto anterior.

153. En estos casos el componente principal debería ser la cooperación técnica, dado el carácter de los programas. Los volúmenes de recursos involucrados están dentro de los límites establecidos para este tipo de acciones.

154. Una tercera línea podría estar dirigida a la difusión de tecnologías que aumenten la sustentabilidad y la productividad de la agricultura mecanizada, entre ellas:

- Siembra directa y/o de mínima labranza, con reducción de los costos, mejoramiento en los rendimientos y menor deterioro de los suelos.
- Micro nivelación de las tierras, que permite un mejoramiento notable del drenaje y un ahorro significativo de agua de riego.

³⁴ La información sobre el complejo de palma aceitera es tomada del proyecto presentado por Palmonagas al MAT en el 2006 y sobre la ganadería bufalina de un proyecto actual del Hato Callejas.

- Evaluación de plagas para determinación de umbrales económicos para la aplicación de biocidas.
- Rotaciones de cultivo que eviten el deterioro de los suelos.
- Introducción y difusión de híbridos de maíz con alto contenido de proteínas.
- Desarrollo, introducción y difusión de bioinsumos, entre los que destacan los biofertilizantes y los productos para el control biológico de plagas.
- Todos estos programas pueden destinarse a los cultivos mecanizados de los Altos Llanos Occidentales, Centrales y las Mesas Orientales, con un número potencial de beneficiarios que supera los 20 mil agricultores.

155. Las instituciones involucradas en estos programas podrían ser el MAT y los propios organismos financieros públicos, principalmente el FONDAFA.

156. El carácter de la intervención de la CAF debería centrarse en la cooperación técnica; sin embargo, la difusión de la siembra directa y la micro nivelación requieren fuertes adquisiciones de maquinarias y equipos, y por lo tanto hay espacio para componentes de financiamiento. La Ley de Endeudamiento 2005 prevé para estos proyectos recursos por el orden de 29 millones de dólares (véase Anexo 2).

Apoyo al mejoramiento de la eficiencia del crédito público agrícola

157. En esta materia es importante el apoyo al diseño e instrumentación de sistemas de crédito y asistencia técnica para pequeños productores y cooperativas, con el propósito de mejorar la eficiencia de la financiación pública, en particular los resultados productivos y los niveles de recuperación.

158. Entre las medidas específicas de estos programas cabe subrayar las siguientes:

- Determinar las condiciones agro-ecológicas mínimas requeridas por los principales cultivos a financiar y las zonas de alto riesgo en cada rubro y Entidad Federal.
- Establecer un sistema de asistencia técnica y control del crédito para pequeños productores y cooperativas, basado en las experiencias de mayor éxito.
- Poner en práctica un sistema viable de manejo de riesgos y seguros de cosechas, que incluya mecanismos de garantía para que los productores puedan ser sujetos de crédito de las instituciones financieras privadas.
- Revisión y flexibilización de los créditos de carácter social, incluyendo partidas no reembolsables a fin de no deteriorar la condición del deudor y la cartera de la institución.

159. Adicionalmente, cabría brindar apoyo al diseño y puesta en marcha de modalidades de financiamiento a largo plazo de proyectos agroindustriales y de prestación de diversos servicios a los agricultores.

160. La institución interesada sería fundamentalmente el FONDAFA y se trata básicamente de actividades de cooperación técnica.

Apoyo al diseño y operación de las cadenas agro-productivas públicas

161. Dada la importancia concedida por la estrategia gubernamental a la creación de un complejo agroindustrial y comercial estatal y las dificultades enfrentadas para lograrlo, se considera conveniente prestar apoyo a la formulación e instrumentación de los proyectos

agroindustriales y de servicios prioritarios, incluyendo sus relaciones con clientes y proveedores dentro de esquemas de integración o coordinación vertical.

162. Las instituciones involucradas en estos programas o proyectos serían el Ministerio de la Alimentación, por medio de MERCAL o CASA, y la Corporación Venezolana Agraria.

163. A pesar de que estos proyectos serían fundamentalmente de cooperación técnica, también existe un amplio campo para el financiamiento. En efecto, en la Ley de Endeudamiento 2006 se prevén para estos proyecto recursos por el orden de 13 millones de dólares (más detalles en el Anexo 2).

Incorporación de los trabajadores agrícolas a los programas de desarrollo social

164. La inclusión de los trabajadores asalariados en los programas de desarrollo social (en especial los relacionados con la capacitación) tiene también alta prioridad. En el marco de la Misión Vuelvan Caras podría establecerse un ambicioso programa de calificación de la mano de obra, debidamente articulado a las actividades productivas específicas de los trabajadores. Lo ideal sería que un programa de esta naturaleza fuera organizado en conjunto con el sector privado.

165. En este caso las instituciones involucradas podrían ser el MINEP-INCE y PDVSA-CVP. Si el sector público considera conveniente la participación privada, esta podría ser instrumentada por vía de los Programas Integrales de Producción y de las coordinaciones e integraciones verticales mencionadas más atrás.

166. La eventual participación de la CAF debería centrarse en la cooperación técnica.

Otras posibles áreas de intervención

167. Adicionalmente se podría pensar en:

- Programas de sanidad animal y vegetal dirigidos a prevenir, controlar o erradicar patologías animales o vegetales, con énfasis en un plan de prevención de la gripe aviar, de contingencia en caso de presentarse y en general de bioseguridad avícola.
- Planificación y coordinación de las obras de infraestructura y equipamiento para el sector agrícola y el medio rural, con la participación de los ministerios del ramo y el FIDES. En este sentido podría pensarse en un programa coordinado de vialidad rural e infraestructura agrícola, con financiamiento a mediano plazo.
- Apoyo para la implementación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, especialmente de los aspectos relacionados con el impuesto a las tierras ociosas.

168. Dentro de los temas arriba indicados, el orden de prioridad podría ser el siguiente: primero, todo lo referido al mejoramiento de la gestión pública y la racionalización de la organización institucional, en especial el Sistema Nacional de Información Agrícola y la realización del VII Censo Agrícola. Segundo, la consolidación del desarrollo agrícola, aumentando su sostenibilidad, en particular los programas y proyectos de diversificación y reconversión de la producción agrícola y difusión de tecnologías. Finalmente, las acciones dirigidas a mejorar la eficiencia del crédito agrícola público.

B. ALGUNAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA AL SECTOR PRIVADO

Apoyo a la consolidación de los programas integrales de producción agrícola

169. Los programas integrales de producción promovidos por organizaciones de productores o proveedores de insumos constituyen un motor principal de los cambios en las técnicas de cultivo y del incremento de los rendimientos y la sustentabilidad de la agricultura mecanizada.

170. La CAF podría jugar un papel importante en la consolidación y ampliación de estos programas, que canalizan una fracción importante de la cartera agrícola de la banca privada. Las líneas de acción podrían incluir:

- Mejoramiento de la organización de la asistencia técnica y de sistemas de información que permitan conocer en detalle los efectos de las nuevas tecnologías y prácticas agronómicas sobre la producción y los rendimientos. En este sentido se ha realizado una primera aproximación procesando las informaciones del programa de maíz de ASOPORTUGUESA, con resultados muy interesantes.
- Difusión de tecnologías exitosas como las anotadas en puntos anteriores, por medio de acuerdos con proveedores de insumos y equipos. En este sentido ya existe una propuesta de FEDEAGRO sobre la materia presentada en su Asamblea Anual del 2006³⁵.
- Inversiones para integración vertical aguas arriba (infraestructura de las explotaciones, procesamiento de semillas) o aguas abajo (almacenamiento y procesamiento industrial) con base en el análisis de las mejores prácticas disponibles. Por ejemplo, las experiencias de ANCA y ASOPORTUGUESA son de gran interés por sus inversiones en servicios a los productores, almacenamiento y procesamiento industrial³⁶.
- Diversificación de la producción con la introducción de nuevos rubros, rotaciones, etc. En esa dirección las experiencias que están desarrollando AMYGA y APRUSO (con Cargill de Venezuela) en el Estado Guárico pueden ser de interés.
- Creación de programas integrales para nuevas áreas de producción y ampliación de la cobertura de los ya existentes.

171. Las instituciones involucradas podrían ser FEDEAGRO y los más sólidos y confiables Programas Integrales de Producción de los estados Guárico y Portuguesa, así como los llevados a cabo por empresas proveedoras de insumos como Agroisleña, Las Plumas y Asociados y Sefloarca.

172. El apoyo de la CAF podría encuadrarse dentro del Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) o el de Microfinanzas y PyMe; existen opciones para el apoyo financiero.

173. Estas organizaciones tienen amplia experiencia en el manejo de líneas de crédito de la banca comercial, con alto grado de solvencia, y podrían ser un sujeto de financiamiento especialmente para inversiones en servicios de maquinaria pesada para infraestructura y vialidad dentro de las explotaciones, almacenamiento y procesamiento industrial.

³⁵ Véase en http://www.fedeagro.org/Presentaciones%20Asamblea_files.

³⁶ Para información sobre ASOPORTUGUESA véase: <http://www.asoportuguesa.com.ve/>.

174. El volumen de recursos involucrados podría llegar a ser significativo, del orden de los 60 millones de dólares, lo cual representa alrededor de la mitad de las inversiones realizadas en los últimos cinco años por estos programas³⁷.

Apoyo a integraciones y coordinaciones verticales exitosas

175. Otro resultado positivo del sector privado en los últimos años se refiere a las mejoras de productividad que han logrado algunos sistemas de coordinación o integración vertical, en particular las integraciones avícolas y porcinas y los complejos agroindustriales azucareros y de palma aceitera. Estas organizaciones, en la mayoría de los casos económicamente sólidas, buscan una mayor generalización de las nuevas tecnologías que las hacen más competitivas en los mercados internos y frente al exterior.

176. El apoyo de la CAF podría incluir la cooperación técnica y la financiera. Entre las tecnologías que se pretende generalizar cabe mencionar:

- Modernización de granjas avícolas por medio de climatización y automatización de los galpones, así como de la aplicación de programas de bioseguridad.
- Difusión de la cosecha mecanizada en caña de azúcar, en los casos en que resulta conveniente, con todos los cambios de infraestructura, tecnología y prácticas agronómicas que ello implica, así como apoyo a los centros de investigación y desarrollo.
- Riego complementario y control de agua en plantaciones de palma aceitera.

177. Esta cooperación podría encuadrarse en el Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) y podría tener un componente financiero.

178. FENAVI presentó al Gobierno, a finales del 2004, un plan de Desarrollo de la industria avícola que implicaría un salto en la productividad del sector. El plan contempla inversiones en modernización de granjas, programas de bioseguridad y otros aspectos, alcanzando los 200 millones de dólares.

179. Las inversiones para la adecuación de tierras y la adquisición de equipos por parte de los complejos azucareros pueden ser importantes. Los equipos requeridos para una superficie de 10 mil hectáreas alcanzan a los 22 millones de dólares, mientras las inversiones en adecuación de tierras pueden ser de otros 4,5 millones. Es decir, la incorporación de 20 mil hectáreas a la cosecha mecanizada demandaría inversiones algo superiores a los 50 millones de dólares³⁸.

180. En los complejos de palma aceitera las inversiones para riego se estiman en 600 dólares por hectárea. La siembra de 10 mil hectáreas con riego incorporado requeriría alrededor de 45 millones de dólares³⁹.

Apoyo a la modernización ganadera y al desarrollo del mercado de la carne

181. La intensificación en curso de la ganadería bovina podría ser acelerada mediante un programa que facilite la difusión de la siembra y fertilización de pastos cultivados, la complementación alimenticia, el mejoramiento genético y una mayor capacidad gerencial. En este sentido existen diversas versiones de un Programa de Servicios para el Mejoramiento de la Ganadería Bovina en Venezuela (SERVIGAN) en el que podrían participar empresas

³⁷ Estimaciones en base a información suministrada por ASOPORTUGUESA.

³⁸ Estimación con base en información de Núcleo de Cosecha del Central Portuguesa.

³⁹ Estimaciones en base a trabajo realizado por Agroplan, C.A. para Cargill y Mavesa.

proveedoras de insumos y agroindustrias procesadoras de leche y carne, además de las organizaciones de los ganaderos.

182. El apoyo a la producción bufalina, para la cual el país parece tener notables ventajas naturales, sería igualmente importante. Esta ganadería representa una alternativa para los llanos inundables, mediante la intensificación con doble propósito (leche y carne) y la introducción de una producción semi industrial de quesos, yogurt y otros derivados lácteos. La limitación fundamental de esta opción consiste en la falta de disponibilidad de búfalos en general y de búfalas lecheras en particular. El rebaño nacional se reproduce a un ritmo que no hace posible una ampliación acelerada y significativa de producción bufalina, para lo cual la única alternativa sería la importación masiva de estos animales.

183. Uno de los más importantes productores de búfalos del país ha propuesto una asociación estratégica entre la empresa privada y organismos o empresas del sector público, para desarrollar la producción bufalina y de sus derivados con los pequeños productores y cooperativas. La empresa ganadera privada recibiría animales importados y los mejoraría genéticamente para convertirlos en animales productores de leche. Las búfalas obtenidas por este proceso serían ofrecidas a los pequeños productores y cooperativas de los proyectos que promuevan los organismos del sector público⁴⁰.

184. Un tercer campo de gran interés se refiere al mercado de la carne. Los progresos logrados en tecnología productiva no han sido acompañados por el desarrollo de mercados, la clasificación y estandarización de productos, información sobre precios, transparencia de transacciones y automatización. Sin embargo han aparecido algunas iniciativas que apuntan a la modernización de estos mercados, tales como los Fondos Ganaderos, la inversión a partir de certificados ganaderos y el desarrollo de Subastas Ganaderas promovidas por BOLPRIAVEN⁴¹.

185. Estos programas presentan interés para la CAF, en el marco del Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC); en algunos casos se abren posibilidades para el financiamiento. Por ejemplo, la producción bufalina requeriría financiamiento para la importación de búfalos (3 mil animales significarían unos 5 millones de dólares).

Apoyo a programas agrícolas y rurales de instituciones microfinancieras

186. Otro campo que se abre para la CAF es el de la cooperación con las nuevas instituciones especializadas en el microcrédito, promovidas por la banca privada. Esto podría hacerse en el marco del programa de Microfinanzas y PyMe, a partir de experiencias desarrolladas por actividades financiadas por el FIDA, en el ámbito de la producción agrícola y el desarrollo rural.

⁴⁰ Propuesta presentada por el Hato Callejas a distintas instancias del Ejecutivo Nacional.

⁴¹ En este sentido puede verse la información sobre el Fondo Ganadero del Suroeste de Venezuela, la propuesta de Tocoa Inversiones Ganaderas y el estudio realizado por BOLPRIAVEN sobre: "Desarrollo e Instrumentación de la participación de la Bolsa Agrícola, BOLPRIAVEN, en operaciones del mercado del ganado y de la carne, mediante subastas u otros mecanismos".

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

187. Desde finales de la década de los setenta se interrumpió la dinámica de crecimiento sostenido de la economía venezolana y se inició un período de inestabilidad, con una clara tendencia a la recesión económica. Desde la primera crisis cambiaria, en 1983, el patrón de comportamiento de la economía parece repetirse. Los ciclos de ajuste y de generación de desequilibrios se han repetido, independientemente de la orientación de los gobiernos, conduciendo a una aguda volatilidad de la economía. La actividad se ha recuperado en 2004 y 2005, apoyada fundamentalmente en aumentos muy significativos del gasto público y de las importaciones, ambos apoyados en los altos ingresos petroleros, lo que indica una cierta vulnerabilidad.

188. El largo período de dificultades económicas que comienza a finales de la década de los setenta fue acompañado por un amplio proceso de empobrecimiento y de exclusión social de vastos sectores de la población, que se refleja en las tendencias negativas de la nutrición. Se deterioró la distribución del ingreso y aumentó el desempleo. En los años 2004 y 2005 la situación social ha mejorado indudablemente revirtiendo las tendencias preexistentes. Las Misiones y la multiplicación del Gasto Social han logrado una recuperación de los sectores de menores ingresos y un incremento muy significativo del consumo de alimentos

189. Los efectos de la expansión petrolera y los cambios frecuentes y radicales en las políticas agrícolas provocan una gran inestabilidad en el desarrollo agrícola venezolano, con sucesivos periodos de expansión y de caída de la producción.

190. En 1999 se produce una ruptura de la dinámica política dominante desde 1958, no sólo con relación a los partidos dominantes, sino de toda la configuración del poder político económico. La V Republica se inicia en diciembre de 1999 con la aprobación por parte de la Asamblea Constituyente de la nueva Carta Magna, la cual implica un nuevo marco para las políticas públicas.

191. La agricultura y el desarrollo rural refuerzan su importancia, a partir de normas constitucionales que garantizan la seguridad alimentaria, declaran la producción de alimentos de interés nacional, y privilegian la producción agropecuaria sobre bases sustentables y de desarrollo rural integral. Adicionalmente la norma Constitución establece la necesidad de eliminar el latifundio y promover y proteger las cooperativas y las microempresas.

192. En función de estas orientaciones y de la legislación que se promulga a partir de ella, la política del Estado se dirige claramente a aumentar su control y su intervención directa como agente económico, promoviendo un sistema apoyado en cooperativas, nuevos tipos de productores y su propia intervención.

193. Los cambios en el marco normativo y en la orientación de las políticas públicas han generado un conjunto de nuevas instituciones así como la multiplicación de programas y proyectos de diverso tipo que, en la actual coyuntura fiscal, cuentan con volúmenes de recursos nunca antes soñados. La combinación de estos factores plantea un gran desafío para el sector público agrario.

194. Los recursos destinados al sector agroalimentario y al desarrollo rural son muy significativos y representan entre 3 y 6 veces los gastos reales promedio de cada periodo presidencial entre 1969 y 1993.

195. A pesar de la conflictividad generada alrededor de la cuestión agraria y de la agricultura en general, algunos sectores privados del agro han reaccionado positivamente y desarrollado dinámicas económicas interesantes. En la actualidad el sector privado agrícola reclama más políticas de apoyo pero con menos controles, medidas discrecionales e intervención del Estado como agente económico; también manifiesta disposición a participar en acuerdos o iniciativas compartidas con el sector público.

196. La agricultura venezolana presenta un conjunto de problemas estructurales, cuyos orígenes principales son las peculiares condiciones en que se ha desarrollado y las inestables y contradictorias políticas aplicadas al sector agrícola y al mundo rural.

197. En la actualidad los principales obstáculos o problemas agrícolas y rurales serían: la vulnerabilidad del crecimiento agrícola reciente y la limitación de opciones y mecanismos que permitan la incorporación exitosa y sostenible de la producción familiar y las formas de cooperativas; la baja eficiencia y eficacia del crédito agrícola público; y los bajos niveles de vida de los asalariados que trabajan en la agricultura.

B. RECOMENDACIONES

198. La orientación central de las intervenciones debería dirigirse al aumento de la capacidad de gestión del sector público y a la racionalización y el fortalecimiento de su organización institucional. Un elemento importante en esa dirección es el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y la realización del VII Censo Agrícola Nacional.

199. Una segunda prioridad sería la consolidación del desarrollo agropecuario, aumentando su sostenibilidad. Como respuesta a la vulnerabilidad del modelo agrícola reciente se requerirían programas y proyectos de diversificación y reconversión productiva, que incluya la expansión de los cultivos tropicales y permanentes.

200. Otra importante línea de trabajo es el fortalecimiento del diseño y la instrumentación de sistemas de crédito y apoyo técnico para pequeños productores y cooperativas, con resultados positivos en la eficiencia del financiamiento público, la recuperación de los préstamos y el aumento de la producción y productividad sectorial.

201. Dada la importancia concedida a la creación de un complejo agroindustrial y comercial estatal y las dificultades que enfrenta una tarea tan compleja, se recomienda apoyar la formulación e implementación de los proyectos agroindustriales y de servicios agrícolas prioritarios.

202. Un campo de iniciativas indispensable es el relacionado con la incorporación de los trabajadores asalariados a los programas de desarrollo social, en especial los relacionados con la capacitación.

203. Para el sector privado la cooperación debería dirigirse principalmente a: la consolidación de los programas integrales de producción agrícola; el apoyo a integraciones y coordinaciones verticales que hayan mostrado buenos resultados; la modernización de la producción ganadera y el desarrollo del mercado de la carne, y la promoción de programas agrícolas y rurales por parte de las nuevas instituciones vinculadas al micro financiamiento agrícola y rural.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, E. et al., *La Agricultura: Componente Básico del Sistema Alimentario Venezolano*. Fundación Polar, 1993.
- Abreu, E. y Ablan E., *Dinámica Alimentaria y Nutricional de Venezuela: 1981-1997*. En "Agronegocios en Venezuela". Editado por Carlos Machado-Allison. Ediciones IESA, 2002, pp. 129-153.
- Alezones, R., *El Comportamiento Económico de los Beneficiarios de la Reforma Agraria Venezolana*. CENDES UCV, 1967.
- ASAMBLEA NACIONAL, *Leyes de Presupuesto 2005 y 2006*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- ASAMBLEA NACIONAL, *Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Banco Mundial, *Indicadores del Desarrollo Mundial 2004 y 2005*. Edición Digital. <http://web.worldbank.org>
- BCV, *La Economía Venezolana en los Últimos 35 Años*. Banco Central de Venezuela, 1978.
- BCV, *Encuestas de Presupuestos Familiares 1997*, Banco Central de Venezuela, 1999.
- BCV, *Anuarios de Cuentas Nacionales*, Edición Digital Banco Central de Venezuela Varios Años.
- BCV, *Informes Económicos Anuales 2004 y 2005*, Edición Digital Banco Central de Venezuela Varios Años.
- BCV, *Información Estadística en Internet*. <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>
- Briceño, G. Gutman, G. Kries, R. Van Kesteren, A., *Agricultura y Agroindustria en Venezuela*. Vol. I, II y III. CENDES UCV, 1978.
- Castillo, O., *Agricultura y Política en Venezuela: 1948-1958 - Simposium: Las Transformaciones de la Agricultura Venezolana en el Siglo XX*. CENDES UCV, 1983.
- Chen, Chi-Yi, *Dinámica de la Población*. Caso de Venezuela. UCAB, 1979.
- Comerma, J. y Mogollón, L., *Los Suelos de Venezuela*. Editorial Ex Libris, Caracas, 1994.
- Comerma, J., *Principales Limitaciones y Potencial Agrícola de las Tierras en Venezuela*. Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CENIAP), 1977.
- Delahaye, O., *Políticas de Tierra en Venezuela en el Siglo XX*. Fondo Editorial Tropikos, Caracas, 2001.
- Eder, H. Avilán, J., Sebastiana, M. y Avilán, G. *Sistemas y Regiones Agrícolas de Venezuela 1978-1988*. Fundación Polar, 1983.
- FAO. *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2004*.
- Grupo Interagencial de Desarrollo Rural IICA BID CEPAL FIDA GTZ Banco Mundial USAID, *Más Que Alimentos en la Mesa: La Real Contribución de la Agricultura a la Economía*. IICA, 2004.
- Hernández de, J. Prato Barbosa, N., *El Proceso de Constitución de la Forma Productiva Capitalista*. CENDES UCV, 1987.
- Hernández, J. L., *Las Fuerzas Sociales en el Campo Venezolano*. Revista Opinión Agraria, 1977.
- Hernández, J. L., *La Evolución de las Formas de Producción Familiar en la Agricultura Venezolana 1930-1980*. CENDES. UCV, 1980.
- Hernández, J. L., *La Evolución de los Sistemas Agrícolas en la Región Central (1900-1970)*. FAGRO UCV, 1981.
- Hernández, J. L., *Sistemas Productivos, Vías de Desarrollo y Sectores Sociales en la Agricultura Venezolana*. Revista Derecho y Reforma Agraria No 16 Mérida, 1985.
- Hernández, J. L., *Elementos Claves para la Discusión sobre la Problemática Agraria Venezolana en el Foro: "Alianza para Superar la Pobreza Rural"*. Mesa Agraria nacional 2005.

- INN, *Hojas de Balance de Alimentos 1989 al 2002*.
- INE, *Censo de Población y Vivienda 2001. Resultados Preliminares*. Edición Digital en <http://www.ine.gov.ve/ine/indexine.asp>
- INE, *Estadísticas de Población y Comercio Exterior Edición Digital* en <http://www.ine.gov.ve/ine/indexine.asp>
- INE, *Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años)*.
- IPAF, *Foro Experiencias Exitosas en la Agricultura Venezolana: El Principio Cooperativo en Función de la Eficiencia*, organizado por el Instituto de Políticas Agrícolas de FEDEAGRO (IPAF), noviembre 2005.
- Izard, M., *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*, ULA, 1970.
- MAC, *Anuarios Estadísticos Agropecuarios*. Varios Años. Ministerio de Agricultura y Cría.
- MAT, *Censo Agropecuario 1997 Resultados Preliminares 2001*. Datos digitalizados.
- MAT, *Memoria y Cuenta a la Asamblea Nacional 2004*. Asamblea Nacional. Edición Digitalizada.
- MARNR. *Atlas de Venezuela*. MARNE, 1987.
- MINEP. *Memoria y Cuenta a la Asamblea Nacional 2004*. Asamblea Nacional. Edición Digitalizada.
- Landaeta-Jiménez, M. *La Situación Nutricional Actual en Venezuela*. Anales de Nutrición. 2002.
- Lión Guinand, M. *Marco de Referencia sobre la Situación Actual del Sector Agrícola*, CIARA, 1973.
- PDVSA, *Imagen de Venezuela*. Fondo Editorial PDVSA, 1990.
- PDVSA, *Programa de Desarrollo Social* en su página: <http://www.pdvsa.com>
- Pinto Cohén, G. Alenzones, R. Rabinovich, M. E. *Estimación del Producto Agrícola de Venezuela por Entidad para los Años 1937, 1950 y 1960*. CENDES UCV, 1969.
- Pinto Cohén, G. Alenzones, R. Rabinovich, M. E. *Estimación del Producto Agrícola de Venezuela por Entidad para los Años 1968*. CENDES UCV, 1971.
- Pinto Cohén, G. *Agricultura y Desarrollo el Caso Venezolano*. CENDES, UCV, 1966.
- Pinto Cohén, G. *Hechos y Logros de la Agricultura Venezolana*. IESA, 1989.

ANEXO 1

ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y AGRÍCOLAS

ANEXO 1: ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y AGRÍCOLAS

Cuadro 1
Variación promedio anual de los precios al consumidor
1985-2005 (porcentajes)

Año	Índice general	Alimentos, bebidas y tabaco	Vestido y calzado	Gastos del hogar
1985	9,1%	19,1%	5,7%	2,4%
1986	12,7%	17,9%	15,4%	7,6%
1987	40,3%	60,5%	33,1%	25,2%
1988	35,5%	52,1%	35,2%	22,0%
1989	81,0%	102,9%	58,1%	63,1%
1990	36,5%	40,0%	25,7%	33,7%
1991	31,0%	32,4%	24,2%	31,8%
1992	31,9%	31,3%	21,2%	33,8%
1993	45,9%	38,3%	36,4%	51,8%
1994	70,8%	74,6%	66,5%	69,9%
1995	56,6%	47,9%	42,8%	76,3%
1996	103,2%	94,9%	103,1%	103,2%
1997	37,6%	38,2%	25,6%	33,4%
1998	29,9%	31,1%	19,5%	24,4%
1999	20,0%	12,9%	14,5%	20,1%
2000	13,4%	31,1%	111,7%	
2001	12,3%	17,6%	3,4%	
2002	31,2%	39,2%	18,0%	
2003	27,1%	36,5%	24,4%	
2004	19,2%	27,9%	13,7%	
2005	14,4%	19,8%	10,3%	

Fuente : Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet

Cuadro 2
Índice del producto interno bruto real per cápita
1968-2003 (Base 100 = 1977)

	PIB Total ¹	Población ²	PIB per cápita	
			Dólares	Índices
1968	45.155	9,912	4.556	100%
1969	47.038	10,247	4.590	101%
1970	50.634	10,604	4.775	105%
1971	52.189	10,984	4.751	104%
1972	53.889	11,383	4.734	104%
1973	57.260	11,799	4.853	107%
1974	60.732	12,227	4.967	109%
1975	64.417	12,665	5.086	112%
1976	70.067	13,119	5.341	117%
1977	74.777	13,590	5.502	121%
1978	76.376	14,071	5.428	119%
1979	77.396	14,552	5.319	117%
1980	75.857	15,091	5.027	110%
1981	75.628	15,515	4.874	107%
1982	76.144	15,917	4.784	105%
1983	71.867	16,311	4.406	97%
1984	70.894	16,713	4.242	93%
1985	71.031	17,138	4.145	91%
1986	75.655	17,590	4.301	94%
1987	78.365	18,061	4.339	95%
1988	82.927	18,542	4.472	98%
1989	75.820	19,025	3.985	87%
1990	80.724	19,502	4.139	91%
1991	88.579	19,972	4.435	97%
1992	93.947	20,441	4.596	101%
1993	94.206	20,909	4.506	99%
1994	91.513	21,377	4.281	94%
1995	95.628	21,844	4.378	96%
1996	95.438	22,311	4.278	94%
1997	101.519	22,777	4.457	98%
1998	101.691	23,242	4.375	96%
1999	95.503	23,707	4.029	88%
2000	98.592	24,170	4.079	90%
2001	101.342	24,632	4.114	90%
2002	92.345	25,093	3.680	81%
2003	83.812	25,393	3.301	72%
2004	98.214	25,850	3.799	83%
2005	107.859	26,316	4.099	90%

Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet.
 Cálculos Propios.

¹ Millones de bolívares a precios de 1968.

² Miles de personas.

Cuadro 3
Círculo vicioso de la economía venezolana
Indicadores macroeconómicos, relacionados con las crisis y los ajustes
1982-2002 (millones de dólares y porcentajes)

Año	Índice importaciones	Balanza de pago	Déficit fiscal	Var PIB %	Crisis y ajustes
1982	109%	-2.720	-4,9%	0,7%	1a Crisis
1983	63%	747	-2,3%	-5,6%	1er Ajuste
1984	65%	1.822	2,7%	-1,4%	
1985	68%	1.788	2,3%	0,2%	
1986	72%	-3.837	-0,4%	6,5%	
1987	81%	-1.094	-1,6%	3,6%	
1988	107%	-4.782	-7,4%	5,8%	2a Crisis
1989	68%	-1.730	-1,0%	-8,6%	2o Ajuste
1990	64%	3.225	-2,1%	6,5%	
1991	95%	3.183	2,8%	9,7%	
1992	119%	-1.139	-3,6%	6,1%	
1993	106%	-653	-3,8%	0,3%	
1994	79%	-893	-7,5%	-2,9%	3a Crisis
1995	113%	-1.126	-5,9%	4,5%	3a Crisis
1996	93%	6.533	-4,0%	-0,2%	3er Ajuste
1997	128%	3.530	1,9%	6,4%	
1998	141%	-2.915	0,6%	0,2%	
1999	123%	1.049	-2,6%	-6,1%	
2000	145%	5.818	-1,7%	3,2%	
2001	161%	-2.071	-4,5%	2,7%	4a Cris
2002	115%	-4.334	-1,0%	-8,9%	4o Ajuste

Fuente: Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet. Cálculos Propios.

Cuadro 4
Índice del producto interno bruto real per cápita
1968-2003 (Base 100 = 1977)

ÍNDICE REAL PER CÁPITA	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Remuneración de los asalariados	94%	100%	91%	84%	92%	77%	65%	68%	66%
Excedente de explotación, neto	122%	100%	96%	115%	106%	98%	99%	120%	140%
Ingreso mixto, neto	83%	100%	90%	84%	90%	78%	68%	68%	67%
Consumo de capital fijo	92%	100%	91%	87%	94%	92%	78%	90%	99%
Gasto de consumo final público	102%	100%	84%	86%	100%	82%	74%	84%	80%
Gasto de consumo final privado	91%	100%	92%	84%	90%	79%	73%	77%	78%
Formación bruta de capital fijo	91%	100%	76%	69%	80%	65%	42%	55%	63%
Exportaciones de bienes y servicios	142%	100%	101%	133%	103%	123%	124%	154%	187%
PIB Precios Constantes	102%	100%	92%	93%	95%	85%	77%	88%	95%
Valor de las Exportaciones petroleras	154%	100%	135%	228%	168%	163%	166%	240%	349%
Valor de las Importaciones	92%	100%	38%	102%	109%	75%	62%	100%	140%
Egresos Fiscales	115%	100%	105%	134%	138%	123%	137%	158%	185%
Deuda Publica en Dólares	100%	100%	102%	111%	127%	121%	129%	138%	147%

Fuente : Banco Central de Venezuela, Información Estadística en Internet. Cálculos Propios.

Cuadro 5
Salario real y capacidad adquisitiva en alimentos
1968-1999 (Base 100 = 1968)

Año	Capacidad adquisitiva en alimentos	Salario real	Índice de cap. adquisit. alimentos	Índice del salario real
1968	1.787	1.787	100%	100%
1969	1.788	1.797	100%	101%
1970	1.908	1.895	107%	106%
1971	1.955	1.946	109%	109%
1972	2.013	2.044	113%	114%
1973	1.999	2.097	112%	117%
1974	2.176	2.377	122%	133%
1975	2.296	2.609	129%	146%
1976	2.400	2.759	134%	154%
1977	2.436	2.918	136%	163%
1978	2.560	3.130	143%	175%
1979	2.424	3.077	136%	172%
1980	2.132	2.963	119%	166%
1981	1.992	2.827	111%	158%
1982	1.842	2.615	103%	146%
1983	1.654	2.383	93%	133%
1984	1.431	2.153	80%	120%
1985	1.291	2.133	72%	119%
1986	1.185	2.092	66%	117%
1987	1.086	2.118	61%	119%
1988	994	2.093	56%	117%
1989	680	1.754	38%	98%
1990	619	1.669	35%	93%
1991	632	1.749	35%	98%
1992	673	1.850	38%	104%
1993	619	1.613	35%	90%
1994	506	1.347	28%	75%
1995	530	1.334	30%	75%
1996	465	1.121	26%	63%
1997	558	1.353	31%	76%
1998	561	1.371	31%	77%
1999	477	1.177	27%	66%

Fuente : Banco Central de Venezuela, Anuarios de Cuentas Nacionales, Cálculos Propio.

Cuadro 6
Participación porcentual de las remuneraciones de empleados y obreros en el ingreso factorial
1978-2003 (Millones de Bs. de 1984 y porcentajes)

Año	Remun. E y O	Ingreso Factorial	% Rem EyO/ Ingreso Factorial
1978	75.831	152.031	50%
1979	86.602	186.176	47%
1980	105.143	229.101	46%
1981	119.642	256.923	47%
1982	124.529	259.826	48%
1983	123.625	246.074	50%
1984	144.371	362.433	40%
1985	163.383	397.890	41%
1986	183.550	428.206	43%
1987	244.444	598.634	41%
1988	321.148	775.542	41%
1989	509.459	1.366.957	37%
1990	698.975	2.091.237	33%
1991	1.006.874	2.708.680	33%
1992	1.432.146	3.646.114	37%
1993	1.863.733	4.772.845	39%
1994	2.735.276	7.394.215	37%
1995	4.305.523	11.733.104	37%
1996	7.500.934	25.464.225	29%
1997	12.735.783	36.400.110	35%
1998	17.107.333	43.646.698	39%
1999	19.912.236	52.193.231	38%
2000	24.766.917	70.259.174	35%
2001	29.541.926	77.357.700	38%
2002	34.166.090	93.633.073	36%
2003	37.862.537	116.159.909	33%

Fuente : Banco Central de Venezuela, Anuarios de Cuentas Nacionales, Cálculos Propios.

Cuadro 7
Valor de la producción agrícola por rubros
1988-2005 (Bolívares de 1984)

Rubro	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
A Arroz	732	766	1.189	1.311	1.490	1.339	1.293	1.503	1.276	1.338	1.890	1.839
B Maíz	3.165	2.476	2.085	2.703	2.552	2.428	4.173	4.449	3.438	3.717	5.109	5.208
C Sorgo	1.427	655	890	776	759	781	1.012	964	885	1.043	1.066	688
D Caraota	119	141	82	58	65	66	45	48	31	37	71	74
E Fríjol	39	47	53	37	46	44	34	30	30	36	78	84
F Quinchoncho	24	27	24	24	14	11	9	7	9	11	14	8
G Ajonjolí	266	197	80	36	102	106	127	105	17	21	81	194
H Coco	516	503	509	426	438	379	317	302	499	543	544	481
I Algodón	315	365	283	220	182	185	72	60	67	56	96	165
J Girasol	60	184	38	17	17	8	5	4	3	2	1	1
ZA Palma Aceitera	55	79	117	295	421	559	615	575	528	518	468	489
K Papa	434	393	467	454	629	728	670	645	687	584	660	848
L Yuca	488	449	488	425	501	773	850	902	776	731	783	834
M Mango	92	102	111	107	107	106	102	58	57	59	51	49
N Cambur	1.000	1.060	1.127	1.085	933	739	694	668	537	581	500	447
Ñ Naranja	509	520	533	600	652	570	519	548	410	379	461	576
O Plátano	570	609	706	643	631	739	1.018	921	554	597	515	613
P Ajo	156	114	146	165	223	237	236	234	216	186	207	245
Q Cebolla	112	123	134	143	203	434	342	460	540	461	485	516
R Pimentón	81	99	110	132	187	264	237	190	212	190	255	294
S Tomate	669	689	899	916	943	811	810	690	748	640	698	845
T Café	1.175	1.264	1.147	1.132	1.208	1.106	1.298	1.520	1.397	1.355	1.084	1.208
U Cacao	148	168	185	181	186	195	132	172	175	178	173	184
V Caña de Azúcar	1.183	980	1.011	926	912	1.152	1.254	1.258	1.211	1.259	1.396	1.398
W Tabaco	391	372	365	398	368	315	224	165	166	136	155	51
X Leche cruda	4.512	3.819	4.020	3.535	3.696	3.788	3.609	3.572	3.544	3.159	3.156	3.359
Y Bovinos	6.402	7.131	7.203	7.130	7.056	7.718	8.186	7.933	7.947	7.848	7.715	8.179
AC Aves	4.843	3.866	5.797	4.889	7.580	6.697	7.800	9.407	9.486	7.228	7.333	8.251
AD Huevos de consumo	1.190	796	884	1.076	1.148	1.169	1.291	1.398	1.400	1.277	1.297	1.325
AE Huevos Fértiles	445	357	492	564	581	608	658	631	587	484	401	415
Z Porcinos	1.938	1.200	1.519	1.681	1.683	1.542	1.601	1.668	1.513	1.561	1.546	1.604
Total	33.054	29.553	32.694	32.084	35.512	35.599	39.230	41.088	38.946	36.216	38.290	40.471

Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

Cuadro 8
Valor de la producción agrícola por subsectores y grupos
1988-2005 (Bolívares de 1984)

Rubro	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Subsector Vegetal	13.724	12.385	12.779	13.209	13.768	14.077	16.086	16.479	14.470	14.657	16.842	17.338
Cereales	5.324	3.897	4.164	4.791	4.801	4.549	6.478	6.916	5.600	6.098	8.065	7.735
Leguminosas	182	215	159	118	125	121	89	85	70	83	163	166
Tex y Oleaginosas	1.212	1.329	1.027	994	1.159	1.238	1.136	1.046	1.114	1.139	1.191	1.330
Raíces y Tubérculos	922	842	955	879	1.130	1.501	1.520	1.548	1.463	1.315	1.444	1.682
Frutas	2.171	2.292	2.476	2.435	2.323	2.154	2.332	2.195	1.558	1.616	1.526	1.685
Hortalizas	1.018	1.026	1.290	1.356	1.556	1.747	1.624	1.574	1.716	1.478	1.645	1.899
Cultivos Tropicales	2.897	2.784	2.707	2.636	2.674	2.767	2.908	3.115	2.949	2.927	2.809	2.841
Subsector Animal	19.330	17.168	19.914	18.875	21.744	21.522	23.144	24.609	24.476	21.558	21.448	23.132
Leche Cruda	4.512	3.819	4.020	3.535	3.696	3.788	3.609	3.572	3.544	3.159	3.156	3.359
Bovinos	6.402	7.131	7.203	7.130	7.056	7.718	8.186	7.933	7.947	7.848	7.715	8.179
Aves	4.843	3.866	5.797	4.889	7.580	6.697	7.800	9.407	9.486	7.228	7.333	8.251
Huevos de Consumo	1.190	796	884	1.076	1.148	1.169	1.291	1.398	1.400	1.277	1.297	1.325
Huevos Fértiles	445	357	492	564	581	608	658	631	587	484	401	415
Porcinos	1.938	1.200	1.519	1.681	1.683	1.542	1.601	1.668	1.513	1.561	1.546	1.604
Total	33.054	29.553	32.694	32.084	35.512	35.599	39.230	41.088	38.946	36.216	38.290	40.471

Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

Cuadro 9
Estructura porcentual de la producción agrícola por subsectores y grupos en diversos períodos
1968-72 – 2001-05 (Porcentajes)

	% 88-90	% 93-95	% 98-00	% 03-05	% 01-05
A Arroz	2,3%	4,1%	3,6%	4,4%	4,0%
B Maíz	8,6%	8,0%	8,6%	12,2%	11,2%
C Sorgo	3,4%	2,5%	2,2%	2,4%	2,4%
D Caraota	0,4%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%
E Fríjol	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%
F Quinchoncho	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
G Ajonjolí	0,8%	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%
H Coco	1,6%	1,3%	1,0%	1,4%	1,2%
I Algodón	1,1%	0,6%	0,4%	0,3%	0,2%
J Girasol	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
ZA Palma Aceitera	0,2%	0,7%	1,6%	1,3%	1,3%
K Papa	1,4%	1,4%	2,0%	1,8%	1,8%
L Yuca	1,6%	1,3%	2,3%	2,0%	2,1%
M Mango	0,3%	0,3%	0,3%	0,1%	0,1%
N Cambur	3,3%	3,0%	2,0%	1,3%	1,4%
Ñ Naranja	1,7%	1,8%	1,5%	1,2%	1,2%
O Plátano	1,9%	1,9%	2,3%	1,5%	1,6%
P Ajo	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%	0,6%
Q Cebolla	0,4%	0,4%	1,1%	1,3%	1,3%
R Pimentón	0,3%	0,4%	0,7%	0,6%	0,6%
S Tomate	2,3%	2,6%	2,2%	1,9%	1,9%
T Café	3,9%	3,3%	3,4%	3,2%	3,4%
U Cacao	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,5%
V Caña de Azúcar	3,5%	2,8%	3,3%	3,5%	3,3%
W Tabaco	1,2%	1,2%	0,7%	0,3%	0,3%
X Leche cruda	13,3%	10,8%	9,9%	8,4%	8,6%
Y Bovinos	21,8%	21,5%	20,7%	20,6%	20,3%
AC Aves	13,7%	18,6%	19,5%	19,8%	21,4%
AD Huevos de consumo	3,3%	3,1%	3,4%	3,4%	3,4%
AE Huevos Fértiles	1,3%	1,6%	1,7%	1,1%	1,3%
Z Porcinos	4,9%	4,9%	4,2%	4,1%	4,0%

Fuente: Estadísticas MAC y MAT. Cálculos Propios.

Cuadro 10
Superficie agrícola vegetal
1977-2000 (hectáreas)

Año	Superficie Agrícola
1972	1.554.803
1973	1.566.100
1974	1.702.808
1975	1.733.210
1976	1.491.838
1977	1.835.256
1978	1.774.124
1979	1.748.513
1980	1.729.880
1981	1.615.238
1982	1.685.072
1983	1.594.163
1984	1.584.171
1985	1.857.611
1986	2.151.081
1987	2.292.216
1988	2.337.199
1989	2.064.010
1990	1.965.277
1991	2.019.483
1992	1.798.627
1993	1.676.860
1994	1.725.141
1995	1.704.840
1996	1.645.610
1997	1.676.704
1998	1.605.329
1999	1.585.033
2000	1.535.708

Fuente: Estadísticas MAC y MAT.

ANEXO 2

INFORMACIONES SOBRE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

ANEXO 2: INFORMACIONES SOBRE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro 1
Recursos por Ministerio asignados en las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006
(Millones de bolívares y dólares)

Ministerio	2005		2006	
	Endeudamiento Previsto (Millones de Bs.)	En Millones de Dólares	Endeudamiento Previsto (Millones de Bs.)	En Millones de Dólares
MARN	70.074	33	74.104	34
MAT	17.667	8	100.654	47
MCT	20.958	10	18.709	9
MF	70.645	33	50.105	23
MINAL	27.733	13		
MINEP	197.560	92	62.316	29
MPD	221.051	103	3.225	2
Total general	625.687	291	309.113	144

Fuente: Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006.

Cuadro 2
Recursos por tipos de programas y proyectos asignados en las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006
(Millones de bolívares y dólares)

Subsector Tipo	2005		2006	
	Endeudamiento Previsto (Millones de Bs.)	En Millones de Dólares	Endeudamiento Previsto (Millones de Bs.)	En Millones de Dólares
Acuícola	7.582	4	11.302	5
Apoyo Tecnológico	30.955	14	18.709	9
Desarrollo Rural	10.500	5	20.705	10
Forestal	2.769	1		
Industrial	25.234	12		
Insumos y Servicios	2.499	1		
Maquinarias y Equipos	63.221	29		
Sanidad	7.095	3		
R. Hídricos	224.134	104	149.353	69
Proyectos de Área	249.760	116	19.165	9
Tenencia	239	0		
General	1.699	1	89.880	42
Total general	625.687	291	309.113	144

Fuente: Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006.

Cuadro 3
Distribución de los recursos por Ministerio asignados en las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006
(Porcentajes)

Ministerio	2005	2006
MARN	11%	24%
MAT	3%	33%
MCT	3%	6%
MF	11%	16%
MINAL	4%	0%
MINEP	32%	20%
MPD	35%	1%
Total general	100%	100%

Fuente: Cuadros Anteriores.

Cuadro 4
Distribución de los recursos por tipos de programas y Proyectos asignados en las Leyes de Endeudamiento 2005 y 2006
(Porcentajes)

Subsector Tipo	2005	2006
Acuícola	1%	4%
Apoyo Tecnológico	5%	6%
Desarrollo Rural	2%	7%
Forestal	0%	0%
Industrial	4%	0%
Insumos y Servicios	0%	0%
Maquinarias y Equipos	10%	0%
Sanidad	1%	0%
R. Hídricos	36%	48%
Proyectos de Área	40%	6%
Tenencia	0%	0%
General	0%	29%
Total general	100%	100%

Fuente: Cuadros Anteriores

Cuadro 5
Presupuestos Ordinarios de Programas para el Sector Agrícola y el Desarrollo Rural
(Millones de bolívares)

Presupuesto Ordinario	2005	2006	% Var
Min. de Agricultura y Tierras	327.872	757.347	35%
Min. de Alimentación	653.269	824.855	26%
Min. de Ciencia y Tecnología (INIA)	117.560	93.999	-20%
Min. de Finanzas (FONDAFA)	307.464	...	-84%
Min. de la Economía Popular (FONDAFA)	...	48.565	
Min. para la Economía Popular (CIARA)	43.345	81.063	87%
Min. para la Economía Popular (INDER)	231.936	...	
Min. de Infraestructura (Vialidad Agrícola)	68.528	17.568	-74%
Total Sector	1.749.974	1.823.396	4,2%
TOTAL GASTOS FISCALES	69.326.523	88.853.138	28,2%

Fuente: Leyes de Presupuesto 2005 y 2006

Cuadro 6
Proyectos Financiados por FONDESPA
(Millones de bolívares)

Proyecto	Millones de US\$	Millones de Bs
Principales Vías Agrícolas Edo.Barinas	37	79.550
Sistema de riego El Diluvio	58	124.700
Complejo Agroindustrial y Azucarero Ezequiel Zamora	87	187.050
Fondo Desarrollo Sectores Agro Industrial-Metalmecánico	22	47.300
Complejo Azucarero Río Cojedes	19	40.850
Recursos para Empresa de Cereales y Oleaginosas	6	12.900
Recursos para Empresa de Lácteos	3	6.450
Adquisición de Maquinaria Iraní / Reactivación Núcleos Desarrollo Endógeno	52	111.800
Desarrollo Endógeno Patria Bolivariana	6	12.900
Total	290	623.500

Fuente: FONDESPA

Cuadro 7
Estimación de los recursos asignados al sector agrícola y el desarrollo rural el 2006
(Millones de bolívares y Miles de dólares)

Recursos Asignados 2006	Millones de Bs	Miles de dólares
Presupuesto	1.823.396	848
FONDESPA	623.500	290
PDVSA MERCAL	634.000	295
PDVSA VUELVAN CARAS	500.000	233
FIDES	560.000	260
Total	4.140.896	1.926

Fuente: Presupuesto nacional e Instituciones Indicadas en el Cuadro

ANEXO 3

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ANEXO 3: PROGAMAS Y PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Cuadro 1 – Programas y proyectos Cooperación Técnica Internacional Multilateral ¹

Nombre de proyecto	Organismo Ejecutor	Fuente Cooperante	Estatus	Fecha de Inicio	Monto del aporte ente Cooperante US\$
Asistencia especial de PCT para la contratación inmediata de expertos nacional (TCP/VEN/2902)	MAT/MINEP/MINAL/MS/MED/MCT	FAO	Ejecución	2004	10.000
Repoblamiento piscícola del embalse PAO la Balsa estado Cojedes (TFD)	Gobernación del estado Cojedes	FAO	Aprobado		9.680
Control de maleza (arroz rojo) en arrozales (TCP/RLA/2913)	Universidad Central de Venezuela - UCV	FAO	Ejecución	2004	226.000
Cooperación Sur - Sur: Cuba Venezuela - FAO	Ministerio de Agricultura y Tierra / FAO / Cuba	FAO	Ejecución	Abril (2003)	
Cría de gallinas ponedoras, estado Miranda (TFD)	Gobernación del estado Miranda	FAO	Aprobado		10.000
Desarrollo de un Sistema Geo satelital (SGI) de Información para la Estimulación de la Cosecha	Bolsa de Productores e Insumos Agropecuarios de Venezuela - BOLPRIAVEN	BID / FOMIN	Ejecución	Abril (2005)	100.000
Desarrollo de un sistema integral de aseguramiento de calidad para laboratorios de análisis de alimentos en América del Sur (TCP/RLA)	Ministerio de Salud	FAO	Ejecución	2005	293.368
Estrategia de instrumentos para mejorar la seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina	Ministerio de Agricultura y Tierra - MAT	FAO	Ejecución	2004	364.000
Fortalecimiento de la gestión de los comités nacionales de códigos alimentarios en los países andinos	Ministerio de Producción y Comercio / SENCAMER	FAO	Ejecución	2004	371.532
Información y análisis para el manejo forestal sostenible integrando esfuerzos nacionales e internacionales (GCP/RLA/133/Ec)		FAO			986.000
Manejo de los recursos naturales y ordenamiento territorial (MRNOT) - Programa UTF/VEN/008	Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales - MARN	FAO	Aprobado		
Negocios en la Región Andina basados en la Biodiversidad Regional	Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales - MARN	CAF/PNUD	Ejecución		
Producción a pequeña de especies cunículas granja San Marco de León, estado Cojedes (TDF1)	Gobernación del estado Cojedes	FAO	Aprobado		10.000

Producción de cerdos de ceba, Municipio Urdaneta del estado Lara (TFD - NTE:2004-01, LUTU: TCOS)		FAO	Ejecución	2004	8.280
Producción de pequeñas especies - explotación caprino-ovino del estado Lara (TFD)		FAO	Ejecución	2004	9.532
Producción de pequeñas especies granjas de pollos de engorde, Municipio Ricaute del estado Cojedes	Gobernación del estado Cojedes	FAO	Ejecución		
Producción de plántulas en bandeja de germinación, estado Mérida (TFD)		FAO	Aprobado		8.543
Programa de transferencia de tecnología para la intensificación de la producción agropecuaria- Programa UTF/VEN/008	Ministerio de Agricultura y Tierra / FAO	FAO	Aprobado		
Programa especial para la seguridad alimentaria (PESA) - Programa UTF/VEN/008	Ministerio de Agricultura y Tierra / FAO	FAO	Ejecución	Jul-02	
Programa multiplicación de semillas para la seguridad alimentaria (PMSSA) - Programa UTF/VEN/008	Ministerio de Agricultura y Tierra / FAO	FAO	Ejecución	Jul-04	
Programa para el establecimiento de un sistema de Información Agrícolas (SNIA) - Programa UTF/VEN/008	Programa para el Establecimiento de un Sistema de Información Agrícola - SNIA	FAO	Ejecución	Jul-03	
Proyecto producción de pequeños animales granjas de pollos de engorde, estado Guarico (TFD)	Gobernación del estado Guarico	FAO	Ejecución	Jun-05	9.955
Proyecto regional de cooperación de técnica para la formación en economía y política agrarias de desarrollo rural en América Latina (FODEPAL) / (GCP/RLA/138/GEF)		FAO			
Reducción de impacto ambiental por el arrastre de camarón tropical (EP/GLO/201/GEF)	NAPESCA/ INIA	FAO	Ejecución	Jun-05	
Reduciendo la brecha de rendimiento en arroz irrigado en Brasil y Venezuela (MTF/RLA/147/CFC)	Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT	FAO	Ejecución	Jun-05	45.000
Sistema de Información de biotecnología agrícola para América Latina y el Caribe (TCP/RLA/2901)	Ministerio de Ciencias y Tecnología - MCT	FAO	Ejecución	Jun-05	393.000

¹ Coordinados por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional Ministerio de Planificación y Desarrollo.

Cuadro 2
Proyectos y Programas con Financiamiento Multilateral relacionados con la Agricultura y el Desarrollo Rural

Áreas de inversión	Financiador	Nombre del Programas o Proyectos	Costo total (co-financiamientos) en dólares EE.UU.	Fechas: aprobación / cierre	Status	Institución contraparte
Manejo de Recursos Naturales	Banco Mundial:	Conservación de la Biodiversidad - Dhekuana Nonoodo (GEF-MSP) P068216	750 mil dólares EE.UU.	Jun-05	En ejecución	ONG y Comunidades Indígenas
Riego	BID	Consolidación de Comunidades Rurales (VE-0126). Objetivo: desarrollar un enfoque innovador para rehabilitar y perfeccionar la privatización de pequeños sistemas de riego en los Estados de Mérida, Táchira y Trujillo.	20 millones de dólares EE.UU. (contribución local 10 millones de dólares EE.UU.)	diciembre 2000 (+30 meses)	Terminado	Vice Ministerio de Agricultura y Alimentación, a través de su Dirección General de Desarrollo Rural
Investigación y extensión	BID	Programa de Tecnología Agropecuaria (VE-0125). Objetivos: contribuir al incremento de la productividad agropecuaria mediante la transformación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) en agente dinamizador del sistema tecnológico agropecuario y preste servicios eficientes.	45 millones de dólares EE.UU. (contribución local 22,5 millones de dólares EE.UU.)	octubre 2001-2006	En ejecución	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)
Riego	CAF	Programa de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca Yacambú Quibor	90 millones de dólares de un total de 194		En ejecución	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor C.A.
Programas Generales	FAO	Seguridad alimentaria y desarrollo rural (UTF /VEN/008/VEN): Componentes: i) Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), transferencia de tecnología, manejo de recursos naturales, ordenamiento de tierras y mejoramiento del riego, e información agrícola, por un total de 30,4 millones de dólares EE.UU.; ii) Programa de multiplicación de semillas, por 7,1 millones de dólares EE.UU.; y iii) PESA en áreas urbanas y periurbanas, por 12,5 millones de dólares EE.UU.	50,9 millones de dólares EE.UU.	octubre 2002 - abril 2010	En ejecución	Ministerio de Agricultura y Tierras, en coordinación con otras instituciones vinculadas
Programas de Areas	FIDA:	Desarrollo Rural Sostenible de las Zonas Semiáridas de Falcón y Lara (ID 1252) (PROSALFA II)	23 millones de dólares EE.UU. (10,4 millones FIDA, 4 millones CAF).	2005 (+ 6 años)	En ejecución	Ejecución: CIARA, Institución Cooperadora: CAF
Programas de Areas	FIDA:	Desarrollo de Cadenas Agro-Productivas en la Región de Barlovento (ID: 1186)	17 millones de dólares. (FIDA 13 millones)	2003-2009	En ejecución	Ejecución: CIARA, Institución Cooperadora: CAF
Pobreza Rural	FIDA:	Desarrollo Económico de Comunidades Rurales Pobres (I-427-VE)	24,4 millones de dólares EE.UU. (12 millones FIDA, 2,8 millones CAF).	1998-2007	En ejecución	Ejecución: CIARA, Institución Cooperadora: CAF

Venezuela Venezuela Venezuela



En los Países Andinos, son todavía 25 millones de personas las que viven en zonas rurales y que dependen mayoritariamente del sector agrícola para sustentar sus familias. De allí la necesidad no sólo de aumentar la participación de los pequeños y medianos productores agrícolas a las cadenas agroindustriales más dinámicas, sino también de ampliar el proceso de generación de empleos e ingresos no agrícolas en el medio rural, además de mejorar la educación, la salud y otros servicios públicos.